



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PORTADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN LAS AULAS DE INFANTIL. UNA
PROPUESTA DIDÁCTICA.**

**AFFECTIVE-SEXUAL EDUCATION IN KINDERGARTEN CLASSROOMS. A
DIDACTIC PROPOSAL.**

AUTOR: Victoria González Jiménez

Tutor: Isabel Vicario Molina

Salamanca, 5 de junio de 2023

ANEXO III

TRABAJO DE FIN DE GRADO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

D./Dña. Victoria González Jiménez, con DNI _____, matriculado en la Titulación de Grado en Maestro de Educación Infantil.

Declaro que he redactado el Trabajo Fin de Grado titulado “La educación afectivo-sexual en las aulas de infantil. Una propuesta didáctica.” del curso académico 2022/2023 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En Salamanca, a 5 de junio de 2023

Fdo.:__Victoria González Jiménez

Resumen

Las propuestas didácticas para trabajar la educación afectivo-sexual en las primeras etapas educativas son escasas. De la misma forma, la formación del profesorado con respecto a este tema también es pobre, lo que hace que los docentes no se sientan cómodos trabajando estos aspectos. Con este Trabajo de Fin de Grado se pretende, a raíz de los contenidos abordados en el marco teórico, diseñar una propuesta didáctica para abordar aspectos básicos de la educación afectivo-sexual en el tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. De esta forma, el profesorado tendrá una programación como ejemplo para trabajar este tema que se considera tabú en muchas ocasiones, así como una guía y base para futuras propuestas didácticas para otros niveles educativos, logrando de esta manera que muchos docentes trabajen la educación afectivo-sexual en sus aulas y que haya estudiantes formados en este tema desde edades muy tempranas, conociendo así que todas las personas son seres sexuados desde su nacimiento hasta su muerte.

Palabras clave: Sexualidad infantil; Educación Infantil; Educación afectivo-sexual; Propuesta Didáctica.

Abstract

Didactic proposals for working on affective-sexual education in the first stages of education are scarce. In the same way, teacher training on this subject is also poor, which means that teachers do not feel comfortable working on these aspects. The aim of this Final Degree Project is, based on the contents addressed in the theoretical framework, to design a didactic proposal to address basic aspects of affective-sexual education in the third year of the second cycle of the Infant Education stage. In this way, teachers will have a programme as an example to work on this subject that is often considered taboo, as well as a guide and basis for future didactic proposals for other educational levels, thus ensuring that many teachers work on affective-sexual education in their classrooms and that there are students trained in this subject from a very early age, knowing that all people are sexual beings from birth to death.

Keywords: Children's sexuality; Infant Education; Affective-sexual education; Didactic Proposal.

ÍNDICE

Introducción	1
Objetivos	2
1. Objetivos generales	2
2. Objetivos específicos	3
Marco teórico	3
1. La sexualidad como derecho	3
2. Concepto de Educación Sexual y Educación en Sexualidad	6
3. Desarrollo afectivo-sexual en la etapa de Infantil	11
Propuesta didáctica	15
1. Objetivos y contenidos	15
1.1 Objetivos	15
1.2 Contenidos	16
2. Metodología	17
3. Planificación de las sesiones	17
4. Actividades	18
5. Evaluación	44
Conclusiones	45
Referencias bibliográficas	49
Anexos	53

Introducción

A pesar de que la sexualidad forma parte de nuestras vidas, solo se escucha dialogar sobre sexualidad infantil desde la perspectiva de los adultos y con un enfoque centrado en los riesgos y peligros de la sexualidad. No es habitual hablar de sexualidad infantil desde el punto de vista de la realidad y de la experiencia del niño/a en su día a día.

Tal y como defienden Cevallos-Neira y Jerves-Hermida (2014), gracias a los progresos en la investigación y entendimiento de la sexualidad, se ha puesto de manifiesto que es necesario analizar el tema de la sexualidad y la educación sexual, pero esta investigación se ha centrado casi únicamente en los periodos de la adolescencia y la etapa adulta, dando lugar a escasos estudios sobre la educación sexual infantil. Por otra parte, estos mismos autores recalcan que Carpintero (2009) ya ponía de manifiesto que los avances en psicología del desarrollo y, más concretamente, en psicología infantil, destacan la importancia de conocer las necesidades y características de cada etapa psicoevolutiva, para conseguir dar la atención correcta en cada etapa, en función de la edad.

A raíz de todo lo mencionado anteriormente, Fallas (2009) defiende que la sexualidad es una condición que está presente desde la concepción hasta la defunción. Por ello, es imprescindible tener unos conocimientos concisos y detallados que permitan potenciar la sexualidad de una manera integral durante las diferentes etapas evolutivas de la persona. Por su parte, Martínez y Ortiz (2009) defienden también la importancia del periodo infantil en cuanto al desarrollo psicosexual, ya que es un momento en el que el/la niño/a aumenta su necesidad de investigar su cuerpo y el entorno. Por lo tanto, la educación sexual en esta etapa, centrada en las necesidades de los/as niños/as, es fundamental.

Para llevar a cabo esta tarea, es imprescindible que, tanto las familias como los docentes, tengan suficientes conocimientos acerca de la evolución psicosexual del niño/a, pues son las primeras personas en enseñar y cubrir sus inquietudes sobre el tema (Ubillus, 2016). Pero a pesar de la importancia que se ha atribuido al conocimiento del desarrollo psicosexual en la infancia, existen escasas investigaciones acerca de la educación sexual en el periodo de la Educación Infantil, lo que dificulta comprender las funciones de los maestros y de las familias dentro de la educación sexual de los/as niños/as y orientarles para que desarrollen sus funciones con éxito (Cevallos-Neira y Jerver-Hermida, 2014).

En la actualidad, se está empezando a reconocer el valor de la sexualidad y la significación de la educación sexual durante la etapa de infantil. Sin embargo, como se

citó en Cevallos-Neira y Jerves-Hermida (2014), tradicionalmente y así lo defienden Crooks y Baur (2010), se ha considerado que en la etapa que va desde el nacimiento hasta la pubertad, la sexualidad no emergía o no se manifestaba, lo que ha generado que, durante mucho tiempo, las familias no hayan adoptado un modelo adecuado para educar sexualmente a sus hijos/as y cuando decidan hacerlo se encuentren con múltiples obstáculos. Según García (2009), también influye en que las familias no se hayan comportado adecuadamente respecto a su papel de educar en sexualidad a sus hijos, el sentimiento de vergüenza al hablar de sexualidad pues este impide el establecimiento de un diálogo entre padres e hijos/as sobre estos temas, pero no hablar también es educar, ya que, tal y como defiende Font (1999, como se citó en Cevallos-Neira y Jerves-Hermida, 2010), los/as niños/as aprenden por lo que oyen, pero también por lo que ven, y, además, aprenden qué cuestiones generan incomodidad, rechazo o miedo.

Por todo ello, el presente trabajo tiene como objetivo abordar la educación sexual en el segundo ciclo de Educación Infantil, presentando una propuesta didáctica concreta. Para ello, primero se llevará a cabo una revisión teórica sobre la sexualidad infantil y la educación afectivo-sexual, y posteriormente se presentará la intervención diseñada y programada, especificando contenidos, objetivos y actividades de la misma.

Respecto a la intervención, lo ideal hubiese sido implementarlo durante el periodo de estancia en el centro como motivo de la realización del Prácticum II, pero esto ha resultado imposible, ya que se ha realizado dicho Prácticum en la etapa de Educación Primaria como pedagoga terapéutica, en lugar de en la etapa de Educación Infantil, por falta de plazas en la etapa de Educación Infantil de esta mención en el centro elegido.

El trabajo finalizará con unas conclusiones en las que se discutirá la propuesta presentada y su utilidad para alcanzar los objetivos planteados.

Objetivos

1. Objetivos generales

Con este trabajo se busca abordar los siguientes dos objetivos generales: hacer una revisión teórica sobre la sexualidad infantil y la educación afectivo-sexual; y elaborar una propuesta didáctica para trabajar la educación afectivo-sexual en el segundo ciclo de Educación Infantil.

2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con este trabajo respecto al primer objetivo general son:

- definir la sexualidad como derecho;
- especificar los diferentes componentes de la sexualidad;
- definir los conceptos de educación sexual y educación en sexualidad;
- examinar el desarrollo afectivo-sexual en la etapa de Educación Infantil.

Respecto al segundo objetivo general, los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son:

- determinar los objetivos y contenidos de la propuesta didáctica;
- elegir la metodología más adecuada para la propuesta didáctica;
- planificar las diferentes sesiones de la propuesta didáctica;
- elaborar actividades para la propuesta didáctica;
- concretar la forma de evaluación de la propuesta didáctica.

Marco teórico

1. La sexualidad como derecho

El diccionario de la Real Academia Española (2022) establece dos formas diferentes de definir el concepto de sexualidad. En primer lugar, lo define como un “conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo” y, en segundo lugar, lo define como “apetito sexual, propensión al placer carnal”.

En el diccionario de la Asociación Americana de Psicología (APA, s.f.), aparecen 3 definiciones de sexualidad. La primera acepción la define como “la capacidad de obtener placer de diversas formas de actividad y comportamiento sexual, particularmente de las relaciones sexuales”. En segundo lugar, se establece que son “todos los aspectos del comportamiento sexual, incluida la identidad de género, la orientación, las actitudes y la actividad”. Por último, se defiende que

En la teoría psicoanalítica clásica, el “placer orgánico” derivado de todas las zonas y procesos erógenos del cuerpo, incluidos la boca, el ano, la uretra, los pechos, la

piel, los músculos y los órganos genitales, así como funciones como chupar, morder, comer, defecar, orinar, masturbarse y mantener relaciones sexuales.

Según la Organización Mundial de la Salud (2006, p. 5), “la sexualidad es una dimensión sexual del ser humano que se vivencia a lo largo de toda su vida. Engloba el sexo, el placer, las identidades y papeles de género, la orientación sexual, la intimidad, el erotismo y la reproducción”. La OMS también aboga por que la sexualidad se observa en las actitudes, los valores, los deseos, las imaginaciones, las conductas, los roles, las creencias, las reflexiones, las prácticas y en las relaciones interpersonales.

A raíz de las definiciones presentadas, parece que la sexualidad tiene múltiples componentes básicos, que como defienden Corona Vargas y Ortiz (2003) pueden ser la reproducción, el género, el erotismo y el vínculo afectivo. Estos componentes se relacionan entre ellos para dar como resultado diferentes dimensiones humanas como la orientación sexual y la identidad sexual.

En la actualidad, el concepto de sexualidad no puede entenderse sin tener en cuenta los derechos sexuales. Para la OMS (2006, p. 5), estos derechos son englobados por los derechos humanos reconocidos tanto en documentos a nivel internacional, como en las leyes nacionales o en otras declaraciones. Sobre los derechos sexuales, la OMS (2006) señala que estos incluyen el derecho universal de todas las personas a tener un alto nivel de salud sexual, a recibir una educación sexual, a respetar la integridad corporal, a decidir si tener hijos/as o no...

Cabe mencionar que muchas veces se emplea el término “derechos sexuales” para referirse solamente a los derechos reproductivos, definidos en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Conferencia del Cairo; como se citó en González, 2009):

(...) los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Estos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho

a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos (p. 2).

González (2009) defiende que parece que hay una tendencia a entender los derechos sexuales como parte exclusiva de la etapa adulta de las personas, aislando así a la infancia, llegando incluso a impedir el acceso de los niños a dichos derechos. Una prueba de esto es la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en la cual, la única alusión que se hace en relación con los derechos vinculados a las necesidades sexuales es el derecho a la protección en cualquier forma de abuso o explotación sexual. Esta autora también aboga por que lo correcto sería entender estos derechos de una manera más amplia, es decir, que englobe los intereses que dan pie a los mismos en la niñez y la etapa adolescente, ya que son necesidades elementales que tienen que ser cubiertas mediante normas jurídicas eficientes.

Con cierta frecuencia, podemos observar a familias y maestros privar y sancionar todo acto sexual de los infantes (López, 2010). Como defiende Zabarrain-Cogollo (2011), esto se debe a que muchas familias y maestros toman una postura negativa hacia la sexualidad infantil. Asimismo, pese a que algunos gobiernos se han preocupado por trabajar algunos aspectos de la sexualidad infantil en las escuelas, es necesario fomentar programas para trabajarla de forma que se implique a familias para lograr una educación sexual adecuada, puesto que se ha desplazado a un segundo plano su postura en este ámbito y estas juegan un papel esencial como modelos a seguir para los/as niños/as.

Asimismo, como defiende López (2005), no debemos dejar que todo el mundo hable a los/as niños/as de sexualidad, mientras la familia y la escuela no se pronuncian acerca de ello. La familia y la escuela deben trabajar complementándose la una a la otra en todos los ámbitos, y, por supuesto, también en lo que a educación sexual se refiere (López, 2009)

López (2009) hace mención a ciertos principios básicos que los padres deberían tener siempre presentes (p. 163-165):

- “Los hijos tienen derecho a la educación sexual familiar y escolar”.

- “Los padres tienen el derecho y el deber de transmitir a los hijos conocimientos, actitudes, valores y normas, también en el campo de las relaciones interpersonales y sexuales”.
- “Los menores tienen la obligación de ir a la escuela y sus padres de llevarlos a ella. La escuela tiene la obligación de hacer educación sexual”.
- “Los padres tienen el derecho y la obligación de colaborar con la escuela. De forma que no deberían despreocuparse, dejarlo en manos de los educadores sin más, etc.”

Por su parte, los educadores también deben saber que tienen que hacer educación sexual en colaboración con los padres y no en contra o sin ellos. Además, las familias pueden transmitir sus creencias a sus hijos, mientras que los docentes deben aceptar la amplia variedad de familias y alumnos (Domínguez, 2010).

En conclusión, como aboga López (2009):

Tiene que haber educación sexual en la escuela y esta debe ser el resultado de las propuestas del Ministerio de Educación y las Autonomías, así como del acuerdo entre padres, educadores y alumnos, siendo los educadores los mediadores profesionales de estos acuerdos y los responsables de asegurar que todos los menores tengan informaciones básicas, oigan hablar positivamente de la sexualidad, adquieran actitudes tolerantes y valores éticos fundamentales. (p. 166)

2. Concepto de Educación Sexual y Educación en Sexualidad

La OMS (2019) defiende que:

La educación sexual integral es un proceso que cuenta con un plan de estudios para dar a conocer los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su finalidad es dotar a los niños y los adolescentes de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les permitan disfrutar de salud, bienestar y dignidad, establecer relaciones sociales y sexuales respetuosas, ser conscientes de la manera en que sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de otras personas, y conocer sus derechos y velar por su protección durante toda su vida (p.5).

La educación integral en sexualidad tiene un rol fundamental en el bienestar y la salud de las personas.

Al aplicar un enfoque basado en los escolares, les proporciona una educación basada en los derechos humanos, la igualdad de género, las relaciones, la reproducción, el comportamiento sexual de riesgo y la prevención de enfermedades desde una perspectiva positiva, poniendo de relieve valores tales como el respeto, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad. (UNESCO, 2018)

La Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura publicó en 2010 las orientaciones a nivel internacional acerca de la educación sexual y se recalca que dicha educación es igual de fundamental que las matemáticas (Educo, 2015).

En España, la educación sexual de los/as niños/as se deja en manos de los centros educativos y en numerosos lugares es imprescindible la aprobación de los progenitores del escolar para que este pueda recibirla (Educo, 2015)

Los expertos defienden que una educación sexual tiene efectos positivos como una valoración positiva de uno mismo y una toma de decisiones más responsable que facilita la evitación de riesgos (Educo, 2015).

Lodoño y Ramírez (1995, como se citó en España et al., 2012) proponen como estrategia preventiva de salud, así como para fomentar el bienestar, la educación sexual, abogando porque esta promueve actitudes favorables y positivas hacia la experiencia sexual, e información sobre las relaciones sexuales seguras y, asimismo, facilita que se convierta en tema de interés que enriquece las relaciones de los padres con sus hijos/as.

Tal y como defiende Fallas (2009), un factor fundamental para que nuestra sociedad fortifique sus principios democráticos de paz, igualdad, tolerancia, solidaridad y libertad, es la educación general y, por supuesto, la educación sexual o educación afectivo-sexual. Según este autor, todas las personas que forman parte de la comunidad educativa tienen que tener en su conocimiento las diferentes teorías y modelos de sexualidad y de educación sexual, y las consecuencias que tiene en nuestras vidas adherirnos a un modelo u otro.

Lameiras, Carrera y Rodríguez (2016), defienden que la Educación Sexual en España está marcada por la legislación tan imprecisa que hay en el país, por la falta de formación de los docentes sobre estos temas, por colegios sin interés por abordar este tipo de educación, por una falta de recursos y por un modelo de educación sexual especialmente centrado en

un modelo de prevención de riesgos. Es por ello que puede considerarse que en España esta sea aún una asignatura pendiente, ya que se debe buscar una educación sexual que posibilite que las personas experimenten, se expresen y se manifiesten como sujetos sexuados y que adquieran conocimientos acerca de los diferentes aspectos de la sexualidad.

Pese a los nuevos cambios que se han realizado en las universidades, los docentes en periodo de formación tienen similares posibilidades formativas respecto a temas de educación sexual. Aunque es cierto que ha habido un incremento de asignaturas transversales que abarcan contenidos parciales importantes dentro del campo de la educación sexual. Varios autores proponen que la educación sexual sea incluida en un área de conocimiento sobre el desarrollo psicosocial saludable, que tuviera como objetivo principal incrementar la salud tanto psicológica como física de las personas (como se citó en Martínez et al., 2013).

Por ello, Corona Vargas y Ortiz (2003) sugieren que, para incluir la educación sexual como un área de conocimiento, trabajándola en el aula, se debe tener en cuenta los siguientes objetivos generales:

- Formar conocimientos elementales sobre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad que sean útiles para decidir apropiadamente y de manera provechosa.
- Cambiar mitos, ideas o creencias equivocadas fruto de la construcción social y que alteran negativamente la salud sexual.
- Ampliar y organizar actitudes positivas sobre la sexualidad, el amor, el erotismo y el afecto.
- Promover la organización de valores y principios elementales para experimentar una sexualidad libre, fructífera, independiente y realizante.
- Examinar, combatir y cambiar los estereotipos de género e impulsar la organización de actitudes y roles de género que se sostienen en la igualdad de ambos géneros.
- Promover la constitución de actitudes, valores y acciones sexuales para una maternidad y paternidad responsable.
- Formular destrezas elementales como la resolución de problemas, decidir... para experimentar una sexualidad responsable, satisfactoria, provechosa e independiente.

- Fomentar actitudes, valores y capacidades que posibiliten poner de manifiesto y elaborar un proyecto de vida sexual provechosa y realizante.
- Acondicionar para tener capacidad de formar vínculos afectivos útiles, en los que se permita expresar amor, afecto, ternura, erotismo y sensualidad.
- Impulsar el avance de una postura comprensiva y educada de la amplia variedad de ideologías, actitudes, valores, normas y comportamientos que se relacionan con la experimentación de la sexualidad.
- Favorecer la moralidad del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos apoyados en el respeto, la libertad, la responsabilidad y la consideración.
- Evitar el avance y la organización de problemas vinculados con la salud sexual como son los abusos sexuales, la violencia sexual, el VIH...

A partir de la Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva de 2010, la enseñanza de salud sexual y reproductiva se integró en el sistema educativo con unos planteamientos bastante amplios (Garzón, 2015). En el artículo 9 de dicha ley aparece lo siguiente (Ley Orgánica 2/2010):

El sistema educativo contemplará la formación en salud sexual y reproductiva, como parte del desarrollo integral de la personalidad y de la formación en valores, incluyendo un enfoque integral que contribuya a:

- a) La promoción de una visión de la sexualidad en términos de igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres con especial atención a la prevención de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales.
- b) El reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual.
- c) El desarrollo armónico de la sexualidad acorde con las características de las personas jóvenes.
- d) La prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y especialmente la prevención del VIH.
- e) La prevención de embarazos no deseados, en el marco de una sexualidad responsable.
- f) En la incorporación de la formación en salud y salud sexual y reproductiva al sistema educativo, se tendrán en cuenta la realidad y las necesidades de los grupos o sectores sociales más vulnerables, como el de las personas con discapacidad proporcionando, en todo caso, a este alumnado información y materiales accesibles, adecuados a su edad.

Pese a todo esto, es evidente que todavía queda mucho trabajo para lograr una integración considerable de la educación sexual en los centros (Garzón, 2015).

En ocasiones, la educación sexual se aborda como una asignatura independiente, aunque lo más habitual es que se imparta de forma integrada en otras disciplinas, por ejemplo, junto con Ciencias de la Naturaleza o Biología, o con materias transversales como Educación para la Ciudadanía o Educación para la Salud.

Por ello, la educación sexual debería tratarse de forma interdisciplinar, ya que “por su trascendencia en la vida y en el bienestar de las personas, implica el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores, habilidades relacionales, factores de personalidad, capacidades personales, etc.” (Garzón, 2015, p. 200).

Algunas medidas de apoyo fundamentales para promover el establecimiento de contenidos científicos, habilidades sociales y actitudes positivas respecto a la sexualidad son (Garzón, 2015, p. 200):

- Formación y asesoramiento del profesorado y/o agentes sociales (educadoras y educadores, monitoras y monitores) responsables de dinamizar dicho proceso.
- Facilitación de recursos didácticos adecuados.
- Consolidación de recursos y servicios sociales, educativos y sanitarios de información, educación y atención afectivo-sexual permanente para jóvenes y adolescentes.

Teniendo en cuenta las medidas de apoyo comentadas anteriormente, las probabilidades de lograr una ciudadanía respetuosa de las relaciones de género y la diversidad sexual aumentarían si se apoyaran y promovieran los derechos sexuales de los niños desde edades muy tempranas. Por esto, ignorar las manifestaciones sexuales infantiles es violar los derechos sexuales de los niños y rebatir la posibilidad de una educación que englobe tanto lo individual como lo colectivo, tanto lo público como lo íntimo. También es no entender que las diversas maneras de violencia y de exclusión que se dan, por ejemplo, en las relaciones de pareja, se forman desde los primeros años de vida (Bonilla, 2010).

Autores como Fernández (2006), Rodríguez (2007), Della Mora (2003), Meinardi et al (2003), Vargas (2005) y MEN (2003), con el objetivo de contribuir a lograr unos ciudadanos respetuosos con las relaciones de género, así como con la diversidad sexual, promoviendo los derechos sexuales de los/as niños/as, sugieren los siguientes aspectos a

tener en cuenta en las propuestas de educación sexual (como se citó en España et al., 2012):

- Trabajar con un concepto de sexualidad que incluya tanto aspectos biológicos, como éticos y sociales.
- Implicar a toda la comunidad educativa, incluidas las familias, bien invitándoles al centro, o bien desde casa, pidiéndoles que hagan algo con sus hijos sobre temas determinados...
- Añadir hilos conductores que faciliten la articulación de diversas disciplinas.
- Manejar un modelo pedagógico que incluya los intereses de los niños y situaciones problemáticas que tengan en su vida.

Partiendo de todas las sugerencias aportadas por los diferentes autores vistos en este apartado se podrían elaborar diferentes propuestas para llevar a cabo la educación sexual en las aulas, pero sin dejar de lado la importancia de tener en cuenta el desarrollo afectivo-sexual de los destinatarios de dicha propuesta. Es por esto, que, en el siguiente apartado, se abordará este desarrollo, concretamente, en el periodo de la infancia, ya que esta es la etapa en la que se quiere centrar la propuesta que se va a realizar.

3. Desarrollo afectivo-sexual en la etapa de Infantil

La sexualidad no es algo exclusivo de una etapa de la vida de las personas, ni es algo fijo desde el nacimiento hasta el fallecimiento. González (2009), también defiende que la sexualidad se presenta de forma distinta en cada etapa, pese a manifestarse durante toda la vida.

Antes del nacimiento:

López (2009) plantea que la anatomía sexual comienza a formarse en las primeras semanas de gestación, es decir, durante el periodo prenatal, lo que significa que el niño o la niña cuando nace tiene una anatomía y una fisiología sexual ya completamente definidas y esta no variará mucho hasta el periodo de la pubertad.

De 0 a 2 años:

A esta etapa, Font (2020) la denomina “etapa oral” y defiende que, en este periodo, la boca se convierte en el medio a través del cual el/la niño/a conoce el mundo, identifica los objetos y consigue placer. Además, las conductas más habituales son la succión del pulgar, el morder y el chupeteo, y la necesidad elemental de alimentarse es una vivencia

sensual y placentera para el niño en esta etapa. Además, en este periodo es característico el establecimiento por parte del niño/a del sentimiento de confianza.

Por su parte, Ochaita y Espinosa (2004) denominan este periodo “primera infancia”. Estos autores defienden que en esta etapa los bebés empiezan a explorar su cuerpo y a autoestimularse desde los 5 meses. Asimismo, abogan por que las personas adultas tienen que aceptar dichas conductas de manera natural y prevenir posibles abusos sexuales (como se citó en González, 2009).

González (2020) defiende también que este periodo tiene como características una respuesta sexual espontánea y refleja, el disfrute del tacto y la desnudez, la exploración del propio cuerpo y la curiosidad por los genitales de otras personas.

A la hora de hablar de este periodo, López (2009), defiende que desde el momento que se produce el nacimiento, la sociedad atribuye al niño o a la niña una identidad sexual y un rol de género determinado. Por otro lado, varios infantes descubren el placer sexual ya en los primeros años de vida y lo buscan con diferentes conductas sexuales que implican excitación como los movimientos pélvicos. Asimismo, son fundamentales las relaciones que estos establecen con sus figuras de apego, ya que ello condicionará sus relaciones durante la etapa adulta.

Según el National Sexual Violence Resource Center (2013), en este periodo es común que los niños y las niñas sientan curiosidad por su cuerpo, incluyendo los genitales; no tienen inhibiciones ante la desnudez; y algunos se tocan los genitales, incluyendo la masturbación tanto en público como en privado.

De 2 a 6 años:

Font (2020) diferencia dos etapas dentro de este periodo, por un lado, la “etapa anal” que engloba desde el año y medio hasta los tres años aproximadamente; y, por otro lado, la “etapa fálico-edípica” que va desde los tres años a los cinco o seis.

En cuanto a la “etapa anal”, en ella se empieza el proceso de autoafirmación y autonomía del niño (Font, 2020). En esta etapa, el niño tiene “un deseo ambivalente de control sobre el mundo externo y las figuras objetales” y, “el placer erótico se consigue a través de la mucosa anal” (Freud, 1981, como se citó en Zabarrain-Cogollo, 2011, p.77). Además, según Font (2020), durante esta fase comienza a manifestarse una intensa necesidad por explorar el cuerpo y tocar sus órganos genitales con el objetivo de sentir placer.

Respecto a la “etapa fálico-edípica”, en ella se aviva el interés sexual, lo que quiere decir que sienten una gran curiosidad sobre la exploración sexual y descubren que los órganos genitales proporcionan placer. También tienen gran curiosidad sobre las diferencias entre ambos géneros y sobre su origen. Además, tanto niños como niñas sienten la necesidad de convertirse en el centro de atención (Font, 2020). Por otro lado, Freud (1981) defiende que es en este momento en el que surge el amor “no erótico” hacia el padre del sexo opuesto y el enfrentamiento con el padre del mismo sexo (como se citó en Zabarain-Cogollo, 2011, p.77).

Según Ochaita y Espinosa (2004), este periodo se denomina “etapa preescolar”. Estos autores consideran que en esta etapa los/as niños/as empiezan a detectar las diferencias entre ambos sexos y a autoexplorarse, autoestimularse, a sentir curiosidad por los amigos del sexo contrario... También es en esta etapa en la que descubren su identidad de género y llevar a cabo los roles estereotipados que se asocian a su sexo (como se citó en González, 2009).

González (2020) defiende que este periodo se caracteriza por juegos sexuales con compañeros, tocarse o frotarse los propios genitales, bien en público o bien en privado, tocar genitales o los senos de otras personas con las que tengan relación, el exhibicionismo, la conciencia de las diferencias entre ambos sexos, preguntas sobre genitales, juego de roles, disfrutar de ser de uno de los dos sexos y afirmar tener “novio” o “novia”. Además, afirma que el voyeurismo es otra característica de la etapa de 2 a 6 años, que consiste en mirar a las personas cuando están desnudas.

Según López (2009), los niños y las niñas comienzan muy temprano a preguntar sobre la sexualidad, y su deseo por conocer les hace elaborar sus propias teorías en el caso de que no se les aporte información, por ello es fundamental que se responda siempre a sus preguntas. Estas preguntas son muy espontáneas y reiteradas entre los 3 y los 6 años de vida, pero muchos dejan de hacerlas posteriormente cuando se percatan de que sus padres o maestros no les contestan o no son sinceros con ellos. Asimismo, ellos tienen la posibilidad de observar muchas conductas sexuales que reproducen a través de juegos. Aparecen juegos de exploración, de imitación e incluso juegos sexuales con el objetivo de buscar placer, los cuales, generalmente, se deben considerar saludables, así como las demás conductas sexuales, por lo que es aconsejable una actitud poco intervencionista. Por otra parte, también es muy habitual para los niños y las niñas de 2 a 6 años la observación del cuerpo de otras personas y la imitación de conductas.

Además, a partir de los 2 años, los menores discriminan algunas características de los roles de género asignados, es decir, empiezan a poner de manifiesto intereses tipificados como propios de niños o de niñas. A los 2 años también, es cuando se autocalifican como niño o niña, aunque con limitaciones, ya que no diferencian entre identidad sexual y rol de género y, además, piensan que de mayores podrán cambiar de identidad, es decir, no conciben la identidad sexual como algo constante o permanente. (López, 2009)

El National Sexual Violence Resource Center (2013) defiende que en estos años se mantiene la falta de inhibición sobre la desnudez; algunos infantes sienten curiosidad por los cuerpos de las personas adultas; hacen preguntas sobre la sexualidad o la reproducción; y tiene lugar una masturbación ocasional que suele realizarse como conducta tranquilizadora, más que como búsqueda del placer sexual, tanto en privado como en público.

De 6 a 12 años:

Freud (1981) denomina esta etapa como “etapa de latencia” y es cuando surgen los sentimientos de pudor, asco, vergüenza... Además, en este periodo, el grupo de iguales o de pares es fundamental y se produce un adormecimiento de la sexualidad infantil (como se citó en Zabarrain-Cogollo, 2011, p.77).

Para el National Sexual Violence Resource Center (2013), los comportamientos comunes en este periodo son: el uso continuado por ejemplo de chistes sobre las funciones del cuerpo o para describir partes del cuerpo; un entendimiento más profundo sobre los roles de género; llevan a cabo juegos sexuales o actividades de exploración de la sexualidad; muchos niños y niñas se masturban con el fin de obtener placer más en privado que en público...

Al empezar la pubertad, manifiestan una mayor necesidad de independencia e intimidad, sienten interés por las relaciones, suelen manifestar curiosidad por los cuerpos de los adultos y, a medida que las normas sociales sobre la masturbación son más claras, esta se produce solo en privado (National Sexual Violence Resource Center, 2013).

Algunas de las manifestaciones sexuales de este periodo, según González (2020) son: juegos sexuales con compañeros, un sentimiento de constancia de género, el enamoramiento, adquieren conocimientos más avanzados sobre la sexualidad, toman

conciencia de las diferentes formas de orientación sexual, tienen fantasías sexuales y toman conciencia de la orientación sexual propia y ajena.

Propuesta didáctica

La propuesta didáctica elaborada está dirigida a estudiantes del tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, aunque se podría adaptar a otros niveles educativos de la etapa de Educación Infantil simplificando las actividades e incluso los objetivos y contenidos, aunque también se podría adaptar a otros niveles educativos posteriores como podría ser la etapa de Educación Primaria, haciendo más complejas las actividades, añadiendo objetivos y contenidos...

1. Objetivos y contenidos

Esta propuesta didáctica está estrechamente ligada con el primer área de Educación Infantil, es decir, “crecimiento en armonía”. Esta área

“hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.” (BOCYL, 2022, p. 48229)

1.1 Objetivos

Teniendo en cuenta los objetivos sacados del BOCYL de 2022, que tienen relación con esta propuesta (Anexo 1), los objetivos concretos que se pretenden conseguir con ella, divididos en conceptuales, procedimentales y actitudinales son los siguientes:

Objetivos conceptuales:

1. Conocer el origen del ser humano.
2. Conocer las partes del cuerpo, concretamente de: cara, tronco y extremidades.
3. Reconocer la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.
4. Identificar los diferentes utensilios de aseo trabajados.
5. Conocer los momentos y la forma de uso de los utensilios de aseo trabajados.
6. Reconocer los diferentes tipos de familias trabajados.
7. Conocer diferentes tipos de relaciones.

Objetivos procedimentales:

1. Reconocer los cambios físicos originados por el paso del tiempo.
2. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
3. Reconocer el derecho a tomar decisiones sobre nuestro cuerpo respecto a las relaciones con los demás.

Objetivos actitudinales:

1. Detectar algunos aspectos que nos convierten en familia.
2. Identificar algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones.
3. Respetar a los compañeros y las compañeras.
4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
5. Colaborar activamente en las actividades.
6. Tener iniciativa en el momento de trabajar.
7. Reflexionar cuando se requiere.
8. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
10. Aceptar los colores sin prejuicios de género.

1.2 Contenidos

Teniendo en cuenta los contenidos extraídos del BOCYL de 2022, que tienen relación con esta propuesta didáctica (Anexo 2), los contenidos específicos que se pretenden trabajar con ella son:

- El origen del ser humano.
- El orden de evolución del origen del ser humano.
- Las partes de: la cara, el tronco y las extremidades.
- La diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.
- Los utensilios de aseo.
- Los momentos de uso de los utensilios de aseo.
- El modo de uso de los utensilios de aseo.
- Los hábitos de higiene.
- Los diferentes tipos de familia.
- Algunos aspectos que nos convierten en familia.
- Los diferentes tipos de relaciones.

- Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones.
- El derecho a tomar decisiones sobre nuestro cuerpo respecto a las relaciones con los demás.

2. Metodología

La metodología que se empleará para el desarrollo de esta propuesta didáctica será una metodología didáctica, mixta, ya que se mezclará una metodología basada en el juego con situaciones de la vida real, y será una metodología abierta, que tendrá en cuenta las necesidades y características del alumnado, y será posible hacer adaptaciones en el caso de que en el aula se cuente con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

3. Planificación de las sesiones

Esta propuesta consta de 4 bloques: “Mi origen”, “Mi cuerpo”, “Los hábitos de higiene” y “Las relaciones”. Todos los bloques cuentan con 4 sesiones, una de motivación y evaluación inicial, dos de desarrollo y una de evaluación final, a excepción del bloque 4 que tiene 5 sesiones, una de motivación y evaluación inicial, tres de desarrollo y una de evaluación final. Respecto a las actividades de cada bloque, el bloque 1 y el bloque 3 tienen 5 actividades, el bloque 2 tiene 6 actividades y el bloque 4 tiene 8 actividades.

Esta propuesta podría llevarse a cabo durante cualquier mes, puesto que uno de los bloques trabaja especialmente un apartado que se suele considerar uno de los contenidos más importantes, pues están en una etapa en la que están formando su esquema corporal y conocer las distintas partes del cuerpo contribuiría a formar ese esquema corporal de una manera adecuada. Asimismo, el último bloque trabaja las relaciones y los valores, algo fundamental a la hora de establecer relaciones con los demás y como es en esta etapa en la que inician las relaciones, es importante trabajarlo y se podría trabajar en cualquier momento.

Además, esta propuesta didáctica podría ser llevada a cabo al completo, o se podrían realizar solo las actividades de un bloque o exclusivamente algunas de las actividades de toda la propuesta didáctica.

La propuesta de planificación que se propone a continuación está pensada para 4 semanas y se deja un día sin ninguna actividad planificada tras el bloque 1 y otro día tras el bloque

2 debido a que son las que incluyen contenidos más complejos y requieren de un mayor tiempo de asimilación.

Tabla 1. Ejemplo cronología propuesta didáctica. Fuente: elaboración propia.

<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
Sesión 1 del Bloque 1	Sesión 2 del Bloque 1	Sesión 3 del Bloque 1	Sesión 4 del Bloque 1	
Sesión 1 del Bloque 2	Sesión 2 del Bloque 2	Sesión 3 del Bloque 2	Sesión 4 del Bloque 2	
Sesión 1 del Bloque 3	Sesión 2 del Bloque 3	Sesión 3 del Bloque 3	Sesión 4 del Bloque 3	
Sesión 1 del Bloque 4	Sesión 2 del Bloque 4	Sesión 3 del Bloque 4	Sesión 4 del Bloque 4	Sesión 5 del Bloque 4

4. Actividades

Bloque 1. Mi Origen. Con este bloque se abordará el tema del origen del ser humano con el objetivo de que los estudiantes conozcan de dónde proceden. Se pretende que el alumnado sienta libertad para hacer preguntas sobre este tema y que reciba respuestas verdaderas, siempre adaptadas a su nivel cognitivo.

SESIÓN 1. MOTIVACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL
<u>Actividad 1</u>
<i>Descripción:</i> Como motivación, y de forma que se puedan comprobar los conocimientos previos del alumnado con respecto al origen del ser humano, al entrar en la clase, aparecerá una imagen de una mujer embarazada al lado de la mascota de la clase. El maestro o la maestra les preguntará si saben qué le pasa a esa señora, qué tiene dentro de su barriga y cómo se ha quedado embarazada. Independientemente de las respuestas del alumnado, el/la docente les explicará brevemente que la señora está embarazada y cómo ha sucedido, pues este contenido se trabajará en las actividades posteriores. Además, para aumentar la motivación, si apuntan con una linterna a la tripa de la embarazada, podrán ver y comprobar que dentro de su barriga hay un bebé.
<i>Contenidos:</i> - El origen del ser humano.

Objetivos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen del ser humano. 2. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 3. Respetar a los compañeros y las compañeras. 4. Colaborar activamente en la actividad. 5. Tener iniciativa en el momento de participar. 6. Reflexionar. 7. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 8. Relacionarse con todos los compañeros y las compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: plantilla de una mujer embarazada con un bebé en su tripa (Anexo 3.1). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada: 30 minutos.	Agrupamiento: todo el grupo-clase.
Observaciones: Para hacer la lámina de la mujer embarazada con el bebé en su barriga y que pueda verse únicamente si se apunta a la barriga con una linterna, se necesita imprimir el dibujo de la mujer embarazada y el dibujo del bebé (Anexo 3.1.), el cual se debe encajar dentro de la barriga de la mujer embarazada y después pegarlo. Una vez que ya está pegado, se plastifican ambos juntos y así, al alumbrar con una linterna, se podrá ver el bebé en la barriga de su madre (Anexo 3.2.).	

SESIÓN 2. DESARROLLO I

Actividad 1

Descripción: Para enseñar a los estudiantes el origen del ser humano, se leerá el cuento “El nacimiento de Sara” en el que se explica claramente, pero de manera adaptada a la edad de los participantes, cómo se produce el origen del ser humano. Mientras se va leyendo el cuento, se irán comentando las ilustraciones que aparecen en él. Tras la lectura, se dividirá a todo el alumnado en 6 grupos y a cada grupo se le dará un dibujo de los que aparecen en el cuento (Anexo 4.1) para que, entre todos, la coloreen. Una vez que las hayan coloreado, se colocarán por todo el espacio libre de la zona de asamblea, y, entre todos los escolares, deberán ordenarlas de forma cronológica (Anexo 4.2.).

Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - El origen del ser humano. - El orden de evolución del origen del ser humano. 	
Objetivos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen del ser humano. 2. Identificar el orden de evolución del origen del ser humano. 3. Reconocer los cambios físicos originados por el paso del tiempo. 4. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 5. Respetar a los compañeros y las compañeras. 6. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 7. Colaborar activamente en la actividad. 8. Tener iniciativa en el momento de participar. 9. Reflexionar. 10. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 11. Relacionarse con todos los compañeros y las compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: cuento “El nacimiento de Sara” (https://es.slideshare.net/iesotero/el-nacimiento-de-sara); ilustraciones que aparecen en el cuento (Anexo 4.1); y pinturas de colores. - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada: 45 minutos.	Agrupamiento: todo el grupo-clase y en grupos pequeños.

SESIÓN 3. DESARROLLO II

Actividad 1

Descripción: Para demostrar a los estudiantes el origen del ser humano, se pedirá a todos ellos que hagan un dibujo de una señora embarazada, teniendo como modelo la imagen que se les presentó en la primera sesión. Después, se pedirá que traigan una foto suya cuando tenían 1 año, otra de cuando tenían 3 años y otra actual, es decir, de cuando tienen 4/5 años. Sentados en la zona de la asamblea, por orden, de uno en uno, ordenarán el dibujo de la mujer embarazada y las 3 fotos que traigan cronológicamente,

y después, explicarán a toda la clase porqué lo han ordenado de esa forma. Esas 4 fotos, una vez ordenadas, las pegarán en una cartulina de color con el título “Mi origen”.
(Anexo 5.1.)

Contenidos:

- El origen del ser humano.
- El orden de evolución del origen del ser humano.

Objetivos:

1. Conocer el origen del ser humano.
2. Identificar el orden de evolución del origen del ser humano.
3. Reconocer los cambios físicos originados por el paso del tiempo.
4. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
5. Respetar a los compañeros y las compañeras.
6. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
7. Colaborar activamente en la actividad.
8. Tener iniciativa en el momento de participar.
9. Reflexionar.
10. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
11. Relacionarse con todos los compañeros y las compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
12. Aceptar los colores sin prejuicio de género.

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: fotos de cada madre embarazada, fotos de cada estudiante con diferentes edades (1 año, 3 años y 4/5 años) y una plantilla para ordenar las fotos (Anexo 5.2).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 45 minutos. | **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

Observaciones: Se puede aprovechar esta actividad para explicar al alumnado que hay diferentes formas de ser madre además de quedarse embarazada, por ejemplo, adoptando.

SESIÓN 4. EVALUACIÓN FINAL

Actividad 1

Descripción: Como evaluación final, para comprobar que el alumnado ha adquirido e interiorizado los contenidos relacionados con el origen del ser humano, se les volverá a mostrar la ilustración de la mujer embarazada que se les enseñó en la primera sesión y se les harán las mismas preguntas que entonces: qué le pasa a la señora, qué tiene dentro de su barriga, y cómo se ha quedado embarazada. Pese a ser las mismas preguntas, esta vez ya todos los estudiantes deberían saber responder correctamente a ellas ya que es lo que se ha trabajado en estas 4 primeras sesiones.

Contenidos:

- El origen del ser humano.

Objetivos:

1. Conocer el origen del ser humano.
2. Identificar el orden de evolución del origen del ser humano.
3. Reconocer los cambios físicos originados por el paso del tiempo.
4. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
5. Respetar a los compañeros y las compañeras.
6. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
7. Colaborar activamente en la actividad.
8. Tener iniciativa en el momento de participar.
9. Reflexionar.
10. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
11. Relacionarse con todos los compañeros y las compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
12. Aceptar los colores sin prejuicio de género.

Recursos:

- *Humanos:* un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales:* una lámina de una mujer embarazada con un bebé en su tripa (Anexo 3.1 y 3.2).
- *Espaciales:* el aula.

Duración aproximada: 15 minutos. **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

Actividad 2

Descripción: Como evaluación final, para comprobar que el alumnado ha adquirido e interiorizado el orden en el que se producen los hechos del origen del ser humano, se le entregará a cada uno de ellos, una ficha con 4 ilustraciones desordenadas (Anexo 6.1), las cuales deberán pintar y recortar y, posteriormente, deberán ordenarlas cronológicamente y pegarlas en la plantilla con el nombre “El origen” (Anexo 6.2 y 6.3).

Contenidos:

- El origen del ser humano.
- El orden de evolución del origen del ser humano.

Objetivos:

1. Conocer el origen del ser humano.
2. Identificar el orden de evolución del origen del ser humano.
3. Reconocer los cambios físicos originados por el paso del tiempo.
4. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
5. Respetar a los compañeros y las compañeras.
6. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
7. Colaborar activamente en la actividad.
8. Tener iniciativa en el momento de participar.
9. Reflexionar.
10. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
11. Relacionarse con todos los compañeros y las compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
12. Aceptar los colores sin prejuicio de género.

Recursos:

- *Humanos:* un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales:* una ficha con 4 ilustraciones sobre el proceso de origen del ser humano (Anexo 6.1.); una plantilla donde pegar las ilustraciones (Anexo 6.2.).
- *Espaciales:* el aula.

Duración aproximada: 30 minutos.

Agrupamiento: individualmente.

Bloque 2. Mi cuerpo. En este bloque se busca trabajar la figura corporal humana y sus partes del cuerpo, junto con sus funciones y posibilidades. Además, también se abordará la diferencia que hay entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

SESIÓN 1. MOTIVACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL
<u>Actividad 1</u>
<p>Descripción: Como forma de motivación y de manera que se puedan conocer los conocimientos previos del alumnado sobre las partes del cuerpo, se organizará una búsqueda del tesoro. El maestro o la maestra habrá escondido por toda la clase, las piezas de dos puzzles, uno del cuerpo de un niño y otro del cuerpo de una niña. Los escolares deberán encontrar todas las piezas y completar los dos puzzles. Una vez completos, tendrán que pegar las diferentes piezas de cada puzzle en un folio o cartulina de color para usarlo como lámina. También se les pedirá que señalen y nombren las partes del cuerpo que conocen y si podrían decir qué es lo que diferencia a los niños de las niñas (Anexo 7.1. y 7.2.)</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las partes de la cara. - Las partes del tronco. - Las partes de las extremidades superiores. - Las partes de las extremidades inferiores. - La diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las partes de la cara. 2. Reconocer las partes del tronco. 3. Identificar las partes de las extremidades superiores. 4. Conocer las partes de las extremidades inferiores. 5. Identificar la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña. 6. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 7. Respetar a los compañeros y las compañeras. 8. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 9. Colaborar activamente en la actividad. 10. Tener iniciativa en el momento de participar. 11. Reflexionar. 12. Escuchar y respetar los turnos de palabra.

<p>13. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...</p> <p>14. Aceptar los colores sin prejuicio de género.</p>	
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: un puzle del cuerpo de un niño (Anexo 7.3.) y un puzle del cuerpo de una niña (Anexo 7.4.). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
<p>Duración aproximada: 45 minutos</p>	<p>Agrupamiento: todo el grupo-clase.</p>
<p>Observaciones: Para que puedan diferenciar cuáles son las piezas del puzle de un cuerpo y cuáles las del otro, se pondrán marcas distintas para cada uno de los puzles. Por ejemplo, se ponen estrellas en el puzle de un cuerpo y corazones en el puzle del otro cuerpo. Entonces se les explicará que todas las piezas con el mismo dibujo pertenecen a un puzle. Además, se hará hincapié en que las diferencias son anatómicas, pero que los niños y las niñas son muy similares en la mayor parte de las cosas, que tienen los mismos derechos y que pueden desempeñar las mismas tareas.</p>	

SESIÓN 2. DESARROLLO I

Actividad 1

<p>Descripción: Como forma de recordar algunas partes del cuerpo humano que ya conocen, así como de explicar algunas que aún desconocen, se les pondrá un vídeo, “Las partes del cuerpo humano para niños”, que nombra y muestra diferentes partes del cuerpo básicas.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las partes de la cara. - Las partes del tronco. - Las partes de las extremidades superiores. - Las partes de las extremidades inferiores.
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las partes de la cara. 2. Reconocer las partes del tronco. 3. Identificar las partes de las extremidades superiores. 4. Conocer las partes de las extremidades inferiores.

5. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
6. Respetar a los compañeros y las compañeras.
7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
8. Colaborar activamente en la actividad.
9. Tener iniciativa en el momento de participar.
10. Reflexionar.
11. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
13. Aceptar los colores sin prejuicio de género.

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: vídeo “Las partes del cuerpo humano para niños” (<https://www.youtube.com/watch?v=ZnJZwqixFaA>).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 10 minutos. | **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

Actividad 2

Descripción: Al igual que en la actividad anterior, para recordar y conocer nuevas partes del cuerpo humano, de una manera atractiva, se les pondrá una canción sobre las partes del cuerpo, “Las partes del cuerpo”, la cual deberán aprenderse. Para facilitar el aprendizaje, se pondrá repetidas veces. Además, según vaya mencionando las diferentes partes del cuerpo, los estudiantes las irán tocando en sus cuerpos.

Contenidos:

- Las partes de la cara.
- Las partes del tronco.
- Las partes de las extremidades superiores.
- Las partes de las extremidades inferiores.

Objetivos:

1. Conocer las partes de la cara.
2. Reconocer las partes del tronco.
3. Identificar las partes de las extremidades superiores.
4. Conocer las partes de las extremidades inferiores.
5. Emplear el vocabulario del tema correctamente.

6. Respetar a los compañeros y las compañeras.
7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
8. Colaborar activamente en la actividad.
9. Tener iniciativa en el momento de participar.
10. Reflexionar.
11. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
13. Aceptar los colores sin prejuicio de género.

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: vídeo canción “Las partes del cuerpo” (<https://www.youtube.com/watch?v=pOg6y-Q59eM>).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 15 minutos.

Agrupamiento: todo el grupo-clase.

SESIÓN 3. DESARROLLO II

Actividad 1

Descripción: Con los puzles del primer día, se pedirá a los estudiantes que observen bien ambos cuerpos y se comentarán tanto las semejanzas como la diferencia entre ambos cuerpos. De esta forma, se les explicará que el cuerpo de los niños y el cuerpo de las niñas, hasta la llegada de la pubertad es igual, excepto por los genitales, ya que los niños tienen pene y las niñas tienen vulva, y se señalarán dichas partes en los puzles de la primera sesión de este bloque para que sepan dónde están.

Contenidos:

- La diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

Objetivos:

1. Identificar la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.
2. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
3. Respetar a los compañeros y las compañeras.
4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
5. Colaborar activamente en la actividad.
6. Tener iniciativa en el momento de participar.

7. Reflexionar.
8. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: un puzle del cuerpo de un niño (Anexo 7.3) y un puzle del cuerpo de una niña (Anexo 7.4).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 15 minutos. **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

SESIÓN 4. EVALUACIÓN FINAL

Actividad 1

Descripción: Para evaluar si los estudiantes se han aprendido las diferentes partes del cuerpo trabajadas y saben localizarlas, se elaborará una ruleta que contenga el dibujo de cada una de las partes del cuerpo humano trabajadas (Anexo 8). Los escolares, de uno en uno, deberán girar la ruleta, decir el nombre de la parte del cuerpo que señala la flecha, y tocarla en el muñeco o en la muñeca de los puzles que se hicieron el primer día. Además de señalar la parte del cuerpo en el puzle que ellos quieran, deberán señalar dicha parte también en su cuerpo, salvo que sea el genital que ese escolar no tiene, en cuyo caso deberá decirlo simplemente.

Contenidos:

- Las partes de la cara.
- Las partes del tronco.
- Las partes de las extremidades superiores.
- Las partes de las extremidades inferiores.
- La diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

Objetivos:

1. Conocer las partes de la cara.
2. Reconocer las partes del tronco.
3. Identificar las partes de las extremidades superiores.
4. Conocer las partes de las extremidades inferiores.
5. Identificar la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

6. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
7. Respetar a los compañeros y las compañeras.
8. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
9. Colaborar activamente en la actividad.
10. Tener iniciativa en el momento de participar.
11. Reflexionar.
12. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
13. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: una ruleta con el dibujo de las diferentes partes del cuerpo trabajadas (Anexo 8), el puzle del cuerpo de un niño (Anexo 7.3), y el puzle del cuerpo de una niña (Anexo 7.4).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 30 minutos. | **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

Actividad 2

Descripción: Se mostrará al alumnado los puzles del primer día y se les preguntará la diferencia entre el cuerpo de una chica y el de un chico, que digan el nombre de ambas partes íntimas y que las señalen en ambos puzles.

Contenidos:

- La diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

Objetivos:

1. Identificar la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.
2. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
3. Respetar a los compañeros y las compañeras.
4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
5. Colaborar activamente en la actividad.
6. Tener iniciativa en el momento de participar.
7. Reflexionar.
8. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: el puzle del cuerpo de un niño (Anexo 7.3) y el puzle del cuerpo de una niña (Anexo 7.4). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada : 10 minutos.	Agrupamiento : todo el grupo-clase.
Observaciones : también podría hacerse de manera individual con el objetivo de evaluar a cada uno de los estudiantes de forma independiente.	

Bloque 3. Los hábitos de higiene. En este bloque se abordarán los distintos utensilios de aseo que se utilizan para llevar a cabo unos hábitos de higiene correctos. Además, se explicará cómo se usa cada utensilio, así como qué partes se pueden limpiar o cuidar con cada uno de ellos.

SESIÓN 1. MOTIVACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL
<u>Actividad 1</u>
Descripción : Como actividad motivadora sobre el tema, el maestro o la maestra contará a sus estudiantes el cuento “Kiko se baña” en el que mientras bañan al protagonista, van mencionando las distintas partes del cuerpo que limpian. A raíz de este cuento y como forma de evaluación inicial, se les preguntará qué utensilios de aseo conocen, qué parte del cuerpo podemos limpiar con cada uno de ellos y cuándo debemos usarlo.
Contenidos : <ul style="list-style-type: none"> - Los utensilios de aseo. - Los momentos de uso de los utensilios de aseo. - El modo de uso de los utensilios de aseo. - Los hábitos de higiene. - Las partes del cuerpo.
Objetivos : <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar diferentes utensilios de aseo. 2. Conocer los momentos de uso de los utensilios de aseo. 3. Conocer la forma de uso de los utensilios de aseo. 4. Recordar las partes del cuerpo trabajadas. 5. Emplear el vocabulario del tema correctamente.

<ol style="list-style-type: none"> 6. Respetar a los compañeros y las compañeras. 7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 8. Colaborar activamente en la actividad. 9. Tener iniciativa en el momento de participar. 10. Reflexionar. 11. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: cuento “Kiko se baña” (https://www.guiainfantil.com/ocio/cuentos-infantiles/kiko-se-bana-cuento-corto-para-ninos-de-las-partes-del-cuerpo-humano/) - <i>Espaciales</i>: el aula.
<p>Duración aproximada: 30 minutos. Agrupamiento: todo el grupo-clase.</p>
<p>Observaciones: Como ya se habrían trabajado las partes del cuerpo, los estudiantes podrían ir tocando las partes del cuerpo que se mencionan en el cuento, según se vaya narrando la historia.</p>

SESIÓN 2. DESARROLLO I
<u>Actividad 1</u>
<p>Descripción: Como actividad de desarrollo en la que se puedan explicar diferentes utensilios de aseo y trabajar así los hábitos de higiene, se preparará en el aula una tienda de barrio en la que solo haya productos de aseo y se pedirá al alumnado que cada uno coja un producto de aseo. Una vez que todos lo hayan cogido, en la alfombra de la asamblea, por orden y de uno en uno, mostrarán al resto de compañeros lo que hayan cogido y dirán cómo creen que se llama, para qué se usa y cuándo hay que usarlo. Tras ello, el maestro o la maestra corroborará la información aportada por cada estudiante, después de cada intervención, y, en caso de que no sea correcto lo que haya dicho el escolar, se le corregirá diciendo el nombre del utensilio, su uso y su momento de uso.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los utensilios de aseo. - Los momentos de uso de los utensilios de aseo. - El modo de uso de los utensilios de aseo.

<ul style="list-style-type: none"> - Los hábitos de higiene. - Las partes del cuerpo. 	
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar diferentes utensilios de aseo. 2. Conocer los momentos de uso de los utensilios de aseo. 3. Conocer la forma de uso de los utensilios de aseo. 4. Recordar las partes del cuerpo trabajadas. 5. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 6. Respetar a los compañeros y las compañeras. 7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 8. Colaborar activamente en la actividad. 9. Tener iniciativa en el momento de participar. 10. Reflexionar. 11. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 13. Aceptar los colores sin prejuicio de género. 	
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: diferentes utensilios de aseo para armar la tienda de barrio. - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
<p>Duración aproximada: 30 minutos.</p>	<p>Agrupamiento: todo el grupo-clase.</p>

SESIÓN 3. DESARROLLO II

Actividad 1

Descripción: Aprovechando el cuento de la sesión 1, el maestro o la maestra invitará a los estudiantes a que todos juntos representen que se están duchando, pero tendrán que ir nombrando las partes del cuerpo. Empezará el maestro o la maestra, de manera que sirva de guía a los estudiantes “ahora me estoy lavando el pelo (se toca el pelo), ahora me estoy lavando los brazos (se toca los brazos) ...”. Después, el docente nombrará a uno de los escolares para que diga una parte del cuerpo que todo el grupo debe lavarse y todos harán con que se lavan esa parte del cuerpo. Así con diferentes estudiantes.

Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Los utensilios de aseo. - Los momentos de uso de los utensilios de aseo. - El modo de uso de los utensilios de aseo. - Los hábitos de higiene. - Las partes del cuerpo. 	
Objetivos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar diferentes utensilios de aseo. 2. Conocer los momentos de uso de los utensilios de aseo. 3. Conocer la forma de uso de los utensilios de aseo. 4. Recordar las partes del cuerpo trabajadas. 5. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 6. Respetar a los compañeros y las compañeras. 7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 8. Colaborar activamente en la actividad. 9. Tener iniciativa en el momento de participar. 10. Reflexionar. 11. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: - - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada: 15 minutos.	Agrupamiento: todo el grupo-clase.
Observaciones: también podría hacerse de manera individual con el objetivo de evaluar a cada uno de los estudiantes de forma independiente.	
Actividad 2	
Descripción: Para seguir trabajando los diferentes utensilios de aseo, con un dado que en cada cara tenga un útil de aseo diferente (Anexo 9.1.), los estudiantes lanzarán por orden dicho dado y deberán nombrar el útil de aseo que salga y explicar cuándo y para qué se utiliza.	

Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Los utensilios de aseo. - Los momentos de uso de los utensilios de aseo. - El modo de uso de los utensilios de aseo. - Los hábitos de higiene. - Las partes del cuerpo. 	
Objetivos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar diferentes utensilios de aseo. 2. Conocer los momentos de uso de los utensilios de aseo. 3. Conocer la forma de uso de los utensilios de aseo. 4. Recordar las partes del cuerpo trabajadas. 5. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 6. Respetar a los compañeros y las compañeras. 7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 8. Colaborar activamente en la actividad. 9. Tener iniciativa en el momento de participar. 10. Reflexionar. 11. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: un dado con diferentes utensilios de aseo (Anexo 9.1 y 9.2). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada: 20 minutos.	Agrupamiento: todo el grupo-clase.
Observaciones: también podría hacerse de manera individual con el objetivo de evaluar a cada uno de los estudiantes de forma independiente.	

SESIÓN 4. EVALUACIÓN FINAL

Actividad 1

Descripción: Como actividad de evaluación, se realizará una ficha con dos casillas, una en la que aparezca el dibujo de una parte del cuerpo y otra en la que aparezcan diferentes utensilios de aseo (Anexo 10.1.) y cada estudiante deberá colorear aquellos

utensilios de aseo que se utilizan para lavar dicha parte del cuerpo (Anexo 10.2.). Además, una vez terminada la ficha, al enseñársela al maestro o a la maestra, el escolar deberá decirle qué parte del cuerpo está dibujada, qué útiles de aseo ha coloreado para esa parte y cuándo se deben usar.

Contenidos:

- Los utensilios de aseo.
- Los momentos de uso de los utensilios de aseo.
- El modo de uso de los utensilios de aseo.
- Los hábitos de higiene.
- Las partes del cuerpo.

Objetivos:

1. Identificar diferentes utensilios de aseo.
2. Conocer los momentos de uso de los utensilios de aseo.
3. Conocer la forma de uso de los utensilios de aseo.
4. Recordar las partes del cuerpo trabajadas.
5. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
6. Respetar a los compañeros y las compañeras.
7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
8. Colaborar activamente en la actividad.
9. Tener iniciativa en el momento de participar.
10. Reflexionar.
11. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: fichas con dibujos de diferentes partes del cuerpo y diversos utensilios de aseo (Anexo 10.1.).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 20 minutos. **Agrupamiento:** individual.

Bloque 4. Las relaciones. En este bloque se trabajarán los distintos tipos de relaciones. Por un lado, se hablará de los diferentes tipos de familias, con el objetivo de que el alumnado conozca la amplia diversidad que hay, y de qué es lo que nos convierte en familia, es decir, los cuidados, el compromiso, la pertenencia... Por otro lado, en este bloque se hará un breve inciso en el tema de los amigos y, por último, se hablará de los límites en las relaciones, así como de ciertos valores éticos importantes para establecer relaciones como son el respeto, el cuidado y la preocupación por los demás.

SESIÓN 1. MOTIVACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL
<u>Actividad 1</u>
<p>Descripción: Como actividad motivadora sobre el tema, el maestro o la maestra pegará por toda el aula dibujos de diferentes tipos de familias (heteroparentales, homoparentales, monoparentales y monomarentales, de diferentes etnias...) (Anexo 11). Al llegar al aula, los estudiantes observarán todas las fotos y el docente les preguntará si saben qué son esos dibujos y qué tipos de familias conocen. Además, les preguntará si saben qué es lo que nos hace convertirnos en familia, haciendo preguntas para ir guiando un poco su respuesta, del estilo “¿Qué hace mamá o papá con nosotros?... Por último, se les preguntará si conocen otro tipo de relaciones (amistad) y si saben qué se necesita hacer para ser amigos, para relacionarse con otras personas...</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes tipos de familias. - Algunos aspectos que nos convierten en familia (cuidado, compromiso y pertenencia). - Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones (respeto, cuidado y preocupación). - Los diferentes tipos de relaciones (familia, amistad).
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los diferentes tipos de familias. 2. Detectar algunos aspectos que nos convierten en familia. 3. Reconocer diferentes tipos de relaciones. 4. Identificar algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones. 5. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 6. Respetar a los compañeros y las compañeras. 7. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.

8. Colaborar activamente en la actividad. 9. Tener iniciativa en el momento de participar. 10. Reflexionar. 11. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 12. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...	
Recursos: - <i>Humanos</i> : un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i> : dibujos de diferentes tipos de familias (Anexo 11). - <i>Espaciales</i> : el aula.	
Duración aproximada: 30 minutos.	Agrupamiento: todo el grupo-clase.

SESIÓN 2. DESARROLLO I	
<u>Actividad 1</u>	
Descripción: Para explicar a los estudiantes que hay diferentes tipos de familias y ponerles diversos ejemplos de ello, el maestro o la maestra pondrá el vídeo “Cuento tipos de familia”, que es sobre una clase en la que la maestra pregunta a su alumnado cómo es su familia y cada estudiante explica su modelo de familia. Según se vaya explicando durante el vídeo cada tipo de familia, se podría parar el vídeo para describir la imagen de la familia.	
Contenidos: - Los diferentes tipos de familias.	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los diferentes tipos de familias. 2. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 3. Respetar a los compañeros y las compañeras. 4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 5. Colaborar activamente en la actividad. 6. Tener iniciativa en el momento de participar. 7. Reflexionar. 8. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	

10. Aceptar los colores sin prejuicio de género.	
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: vídeo “Cuento tipos de familia” (https://www.youtube.com/watch?v=FY6-CL5oesY). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
Duración aproximada : 10 minutos.	Agrupamiento : todo el grupo-clase.
<u>Actividad 2</u>	
Descripción : A raíz del vídeo explicativo anterior, se pedirá a los estudiantes que traigan una foto de una familia (padres y hermanos). Cada escolar mostrará al resto de compañeros la foto elegida y explicará los miembros de la misma, comentará el número de miembros... Una vez que todos los estudiantes hayan comentado su foto, se pegan todas las fotos en un mural con el título “Diversidad de familias” y se decorará también con dibujos de distintos tipos de familias pintados por los escolares (Anexo 12.1).	
Contenidos :	
<ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes tipos de familias. 	
Objetivos :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los diferentes tipos de familias. 2. Conocer el tipo de familia que es la suya propia. 3. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 4. Respetar a los compañeros y las compañeras. 5. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 6. Colaborar activamente en la actividad. 7. Tener iniciativa en el momento de participar. 8. Reflexionar. 9. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 10. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
Recursos :	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: fotos de la familia de cada uno de los estudiantes, una cartulina y dibujos de diferentes tipos de familias (Anexo 12.2). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	

Duración aproximada: 20 minutos.	Agrupamiento: individual y todo el grupo-clase.
Observaciones: es aconsejable pedir las fotos con tiempo para que el día que se realice esta actividad ya todos los escolares tengan su foto de familia.	

SESIÓN 3. DESARROLLO II
<u>Actividad 1</u>
<p>Descripción: Para seguir trabajando el tema de la familia y hacer hincapié en algunos aspectos que nos hacen convertirnos en familia (cuidado, compromiso y pertenencia) se realiza una actividad que da pie a una metáfora para explicar dichos aspectos, así como los valores fundamentales para mantener y establecer relaciones (respeto, cuidado y preocupación por los demás). La actividad consiste en plantar una semilla (lentejas, garbanzos, alubias...), la que elija cada escolar, sobre un trozo de algodón, dentro de un tarro de cristal (Anexo 13). Una vez sembrado, se riega con un poco de agua. El objetivo es que la planta crezca y para ello, se la debe cuidar, por lo que se explicará a los escolares que la planta necesita luz, agua y no se puede tocar ya que si no se morirá y no crecerá. Durante una semana, la planta estará en el aula y los cuidados se realizarán en ella, pero después, cada uno se llevará su planta a casa y serán los propios estudiantes quienes deben cuidar a la planta para que crezca. Entre todos se recordarán los cuidados básicos que necesita la planta y se les explicará que cada uno de ellos debe comprometerse a cuidarla, a respetarla y a preocuparse por ella para que crezca mucho. A raíz de esta explicación, se aprovecha para contarles que esto mismo es lo que nos hace convertirnos en una familia, el compromiso, los cuidados... y que, además, el respeto, el cuidado y la preocupación por los demás, son valores fundamentales para establecer relaciones con otras personas.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes tipos de familias. - Algunos aspectos que nos convierten en familia (cuidado, compromiso y pertenencia). - Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones (respeto, cuidado y preocupación).

Objetivos:

1. Reconocer los diferentes tipos de familias.
2. Detectar algunos aspectos que nos convierten en familia.
3. Identificar algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones.
4. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
5. Respetar a los compañeros y las compañeras.
6. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
7. Colaborar activamente en la actividad.
8. Tener iniciativa en el momento de participar.
9. Reflexionar.
10. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
11. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: un tarro de cristal, unas semillas, algodón y agua.
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 20 minutos.**Agrupamiento:** individual y todo el grupo-clase.**Actividad 2**

Descripción: Para trabajar otro tipo de relación que no es la familia, es decir, para introducir y trabajar el tema de los amigos, se les preguntará por orden, de uno en uno, quiénes son sus amigos y/o amigas, cómo se llama, de dónde son, por qué son sus amigos y qué hacen para ser amigos, de manera que se trabaje también algunos valores para establecer y mantener relaciones. Una vez que todos hayan comentado quiénes son sus amigos y por qué los consideran amigos, se hará un breve resumen de los motivos que cada uno haya dado para defender que es su amigo, de forma que se haga hincapié en la importancia del respeto, cuidado y preocupación por los demás para ser amigos.

Contenidos:

- Los diferentes tipos de relaciones (amistad).
- Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones (respeto, cuidado y preocupación).

<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer diferentes tipos de relaciones. 2. Identificar algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones. 3. Emplear el vocabulario del tema correctamente. 4. Respetar a los compañeros y las compañeras. 5. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias. 6. Colaborar activamente en la actividad. 7. Tener iniciativa en el momento de participar. 8. Reflexionar. 9. Escuchar y respetar los turnos de palabra. 10. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género... 	
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: - - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
<p>Duración aproximada: 15 minutos.</p>	<p>Agrupamiento: individual y todo el grupo-clase.</p>

<p align="center">SESIÓN 4. DESARROLLO III</p>	
<p align="center"><u>Actividad 1</u></p>	
<p>Descripción: Para trabajar el valor del respeto, fundamental para establecer y mantener relaciones, se realiza la siguiente actividad. En orden, de uno en uno, se colocarán en el medio del círculo realizado por el resto de estudiantes y se describirán a ellos mismos, dirán cómo es su pelo, de dónde es, si tiene gafas o no, de qué color tiene la piel... De esta forma, los estudiantes se darán cuenta de que todos somos diferentes, pero hay que respetar esas diferencias, y respetándolas se consigue establecer relaciones y mantenerlas en el tiempo.</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones (respeto). 	
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar algunos valores importantes (el respeto) para establecer y mantener relaciones. 	

2. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
3. Respetar a los compañeros y las compañeras.
4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
5. Colaborar activamente en la actividad.
6. Tener iniciativa en el momento de participar.
7. Reflexionar.
8. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: -
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 20 minutos.

Agrupamiento: individual y todo el grupo-clase.

Actividad 2

Descripción: Para trabajar el derecho a tomar decisiones sobre nuestro cuerpo respecto a las relaciones con los demás, se les contará el cuento “Tu cuerpo es tuyo” en el que se explica que como tu cuerpo es tuyo, puedes decidir si quieres que lo toquen o no, si quieres un abrazo o no... Además, también explica que hay momentos en los que, si corres peligro, un adulto te tocará sin pedirte permiso. Tras leer este cuento, se hará un resumen, recalando que se puede decir que no si no quieres que te toquen o no quieres hacer algo, pero hay situaciones en las que corres peligro y entonces no puedes decir que no. Una vez comentado el cuento, se enseñará la canción “Mi cuerpo es mío”.

Contenidos:

- El derecho a tomar decisiones sobre nuestro cuerpo respecto a las relaciones con los demás.

Objetivos:

1. Conocer el derecho a tomar decisiones sobre nuestro cuerpo respecto a las relaciones con los demás.
2. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
3. Respetar a los compañeros y las compañeras.
4. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.

<p>5. Colaborar activamente en la actividad.</p> <p>6. Tener iniciativa en el momento de participar.</p> <p>7. Reflexionar.</p> <p>8. Escuchar y respetar los turnos de palabra.</p> <p>9. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...</p>	
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Humanos</i>: un maestro o una maestra y el alumnado. - <i>Materiales</i>: cuento “Tu cuerpo es tuyo” (https://www.youtube.com/watch?v=--RreNChDKU) y letra canción “Mi cuerpo es mío” (Anexo 14). - <i>Espaciales</i>: el aula. 	
<p>Duración aproximada: 15 minutos.</p>	<p>Agrupamiento: todo el grupo-clase.</p>

SESIÓN 5. EVALUACIÓN FINAL	
<u>Actividad 1</u>	
<p>Descripción: Para evaluar si los estudiantes han comprendido la diversidad de familias y son capaces de reconocer cada tipo de familia, se realizará un memory de tipos de familias (Anexo 15.1). Al dar la vuelta a una tarjeta (Anexo 15.2), el escolar deberá describir el tipo de familia que aparece en la tarjeta, así como comentar si es del mismo tipo que su familia o no. También se les preguntará qué es lo que nos hace convertirnos en familia, si conocen otro tipo de relaciones y qué hay que hacer para relacionarse con otras personas. De esta forma, se evaluarán todos los aspectos trabajados en dicho bloque.</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes tipos de familias. - Algunos aspectos que nos convierten en familia (cuidado, compromiso y pertenencia). - Algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones (respeto, cuidado y preocupación). 	
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los diferentes tipos de familias. 2. Conocer el tipo de familia que es la suya propia. 3. Detectar algunos aspectos que nos convierten en familia. 	

4. Reconocer diferentes tipos de relaciones.
5. Identificar algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones.
6. Emplear el vocabulario del tema correctamente.
7. Respetar a los compañeros y las compañeras.
8. Valorar las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.
9. Colaborar activamente en la actividad.
10. Tener iniciativa en el momento de participar.
11. Reflexionar.
12. Escuchar y respetar los turnos de palabra.
13. Relacionarse con todos los compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...

Recursos:

- *Humanos*: un maestro o una maestra y el alumnado.
- *Materiales*: memory de diferentes tipos de familias (Anexo 15.1).
- *Espaciales*: el aula.

Duración aproximada: 20 minutos. **Agrupamiento:** todo el grupo-clase.

5. Evaluación

Lo ideal sería realizar una evaluación pre-post con un grupo de control. Es decir, este programa se llevaría a cabo, por ejemplo, en 3º de Educación Infantil del 2º ciclo, en la línea A, y los resultados se compararían con los de la línea B, los cuales llevarían a cabo este programa posteriormente, con el objetivo de comprobar si los contenidos y objetivos se han logrado gracias a las sesiones de dicho programa, o, por el contrario, no hay cambios o estos se deben a otros aspectos. Por lo tanto, en esta evaluación se harán las mismas preguntas tanto antes de iniciar el programa, como tras haber acabado el programa, y pasando la misma rúbrica, para así comparar resultados y observar si se han producido cambios o no. Esta evaluación, también se realizaría al grupo B, para comparar resultados entre ambas líneas y así observar los cambios que se han producido.

Las preguntas que se realizarán tanto en la evaluación inicial como en la final son las siguientes: ¿Sabéis de dónde vienen los niños?; ¿Qué partes del cuerpo conocéis? Señaladlas; ¿Qué diferencia el cuerpo de un chico del cuerpo de una chica?; ¿Qué utensilios de aseo conocéis? ¿Y para qué sirve cada uno?; y, por último, ¿Hay diferentes tipos de familias? ¿Cuáles conocéis? Para evaluar todos estos contenidos, se utilizará una

rúbrica en la que se diferenciarán distintos grados de conocimiento de cada contenido, así como habrá un apartado de observaciones, para anotar aquello que se considere relevante respecto a dicha evaluación (Anexo 16).

Como he dicho, estas preguntas se les realizarán al principio y al final a ambas líneas a la vez, independientemente de que con una línea se haya llevado a cabo esta propuesta didáctica y con la otra línea no, con el objetivo de comparar resultados tanto entre ambas líneas como los resultados entre las respuestas de la evaluación inicial y las respuestas de la evaluación final. Las preguntas se harán de manera individual para conseguir evaluar individualmente el avance de cada uno de los escolares.

Por otro lado, respecto a la evaluación de las actividades, al inicio de cada bloque se realizará una actividad de motivación con la que se preguntarán conocimientos previos y, al final de cada bloque, se llevará a cabo una actividad de evaluación con el objetivo de comprobar si se han producido cambios y avances con respecto al inicio o no. Esto se evaluará con una pequeña rúbrica de cada bloque, en la que se evaluará la frecuencia con la que cada estudiante es capaz de realizar los objetivos planteados para dicho bloque (Anexo 17.1, Anexo 17.2, Anexo 17.3 y Anexo 17.4).

Asimismo, durante todas las actividades se estará evaluando, ya que los docentes estarán observando constantemente las actuaciones de cada uno de sus estudiantes para evaluar también el avance e interés individual. Es decir, como instrumento de evaluación también se empleará la observación directa.

De igual forma, los docentes también realizarán una autoevaluación para comprobar si su actuación ha sido la correcta, si este programa ha sido beneficioso para el grupo-clase... Para ello puede usar la ficha reflexiva (Anexo 18) y la autoevaluación docente de la propuesta didáctica (Anexo 19) que se proponen.

Conclusiones

Como se ha mencionado a lo largo del marco teórico de este trabajo, la sexualidad está presente en todos los momentos de la vida, desde que se nace hasta que se muere (Fallas, 2009). Por ello, es fundamental trabajar la educación sexual desde las primeras etapas, con el fin de potenciar la sexualidad de forma integral en los diferentes momentos evolutivos de las personas (Fallas, 2009). Asimismo, como se ha visto, es muy importante

que tanto las familias como los docentes tengan diversos conocimientos sobre este ámbito, ya que son las primeras personas que enseñan y cubren las inquietudes de los/as niños/as acerca del tema (Ubillus, 2016). A raíz de los aspectos mencionados anteriormente, surgió la necesidad de esta propuesta didáctica.

Con este trabajo se pretendían lograr dos objetivos, por un lado, hacer una revisión teórica sobre la sexualidad infantil, y, por otro lado, realizar una propuesta didáctica para trabajar la educación afectivo-sexual en el segundo ciclo de Educación Infantil.

Respecto al primer objetivo, realizar la revisión teórica no fue demasiado complicado, ya que hay numerosos artículos sobre el tema, pese a que sí se nota cierta escasez de estudios acerca de la sexualidad infantil (Cevallos-Neira y Jerver-Hermida, 2014), sin embargo, para elaborar la propuesta didáctica se encontraron grandes dificultades, pues no hay apenas propuestas didácticas para trabajar la educación sexual en las primeras etapas, todos los programas encontrados eran para adolescentes, jóvenes o para las familias. La escasez de estudios sobre la sexualidad infantil seguramente se deba a que, durante mucho tiempo, como defendieron Crooks y Baur (2010, como se citó en Ceballos-Neira y Jerves-Hermida, 2014) se consideró que durante la etapa que va desde el nacimiento hasta la pubertad no se manifestaba la sexualidad. Por otra parte, en la escasez de propuestas didácticas para trabajar la educación sexual en las primeras etapas, influye también el sentimiento de vergüenza al hablar de sexualidad impidiendo así el establecimiento de un diálogo entre padres e hijos/as y entre docentes y alumnado (García, 2009).

Este Trabajo de Fin de Grado sirve como una propuesta didáctica base para trabajar la educación sexual en la etapa de Educación Infantil, es decir, este programa aporta a las propuestas de educación sexual ya elaboradas, una base de la que partir para trabajar con niños/as de Educación Infantil.

Pese a las dificultades que se encontraron a la hora de realizar la propuesta didáctica, se considera que la programación didáctica elaborada para este trabajo es correcta, que puede servir de modelo para muchos docentes, impulsándoles a trabajar este aspecto, y que ayude también a quitar el miedo a aquellos docentes de infantil que no se atreven a abordar este tema por desconocer cómo hacerlo... Lo ideal habría sido implementarlo en un aula de tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, pero no ha podido ser debido a que se ha tenido que realizar el Prácticum II en la etapa de Educación Primaria, en vez de en la etapa de Educación Infantil.

Como se ha mencionado ya, hay una notable escasez de propuestas didácticas, así como de investigaciones acerca de la sexualidad infantil (Cevallos-Neira y Jerver-Hermida, 2014) y quizás si se elaborasen más propuestas didácticas para abordar estos temas en los primeros niveles y se impulsara y fomentara la formación para docentes en esta materia, se lograría que muchos de ellos trabajen la educación sexual en sus aulas desde edades muy tempranas. Así, el profesorado se vería más preparado para formar a sus escolares en este ámbito y también estaría más motivado al tener propuestas didácticas en las que podría apoyarse para llevarlo a cabo en su aula. Numerosos autores como Cohen et al. (2004), Donovan (1998), Fallas (2010), Gómez-Zapiain y Pinedo (2010), y López (2010) reivindican la importancia de mejorar la formación de los docentes sobre sexualidad y educación sexual (como se citó en Martínez et al., 2014). Sobre esto, se han llevado a cabo numerosos estudios en los que se han concluido que, en el pasado, las oportunidades de formación en educación sexual en la universidad eran escasas y heterogéneas, lo que supone que actualmente muy pocos docentes están formados en educación sexual (Martínez et al., 2013). Asimismo, estos estudios recalcan que los docentes más jóvenes han tenido más posibilidades de formarse en la universidad ya que se han ido implantando progresivamente diferentes materias relacionadas con la educación sexual en las universidades de España (Martínez et al., 2011). Por otro lado, respecto al futuro, Martínez et al. (2013) defienden que sigue sin existir materias específicas acerca de la educación sexual en los nuevos grados de Educación Infantil y Educación Primaria en las universidades de España.

Además, sería deseable también, adoptar un enfoque multinivel que posibilitara implicar a la comunidad y a las familias, de forma que no solo se trabaje la educación sexual en las aulas, sino también en los hogares.

En cuanto a la programación elaborada, pese a ser considerada una buena propuesta, es cierto que simplemente con ella no sería suficiente, ya que hay contenidos que seguramente hubiese que volver a trabajar como pueden ser el origen o los diferentes tipos de familias, pues son contenidos más complejos que, por ejemplo, las partes del cuerpo o los hábitos de higiene, por ello, estos dos aspectos podrían ser dificultades que aparecieran a la hora de llevar a cabo esta propuesta. Pero si se ha realizado la propuesta, en etapas posteriores, además de volver a trabajar estos aspectos que se han comentado, también habría que ir añadiendo contenidos y objetivos más complejos como pueden ser los cambios puberales, los estereotipos de género, las relaciones positivas y negativas...

En caso de que esta propuesta no se haya llevado a cabo en la etapa de Infantil, se podría llevar a cabo en Primaria, aunque lo mejor es empezar a trabajar estos temas lo antes posible, es decir, en las etapas más tempranas, ya que son en estas etapas en las que los/as niños/as sienten más curiosidad sobre estos aspectos.

En resumen, los aspectos positivos de esta propuesta son que es una propuesta sencilla, factible, en la que únicamente se abordan unos aspectos de la sexualidad, pero son básicos y servirán de base para futuros aprendizajes que se realizarán sobre este tema en etapas posteriores. Además, se basa en una metodología didáctica, mixta, en la que se mezclan tanto el juego como situaciones de la vida real, lo que hace que los estudiantes aprendan disfrutando. También se apoya en una metodología abierta, teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado y posibilita realizar adaptaciones siempre que sea necesario. Por otra parte, son sesiones cortas, para no sobrecargar a los/as niños/as con demasiada información, facilitando así el trabajo con ellos y la interiorización de los contenidos.

Referencias bibliográficas

- Asociación Americana de Psicología (s.f.). Sexualidad. En *Diccionario de Psicología de la APA*. Recuperado el 30 de enero del 2023, de <https://dictionary.apa.org/sexuality>
- Bonilla, C. B. (2010). Los niños y las niñas prepúberes, ¿también tienen derechos sexuales? *Hologramática*, 12 (1), 143-156. http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/273/hologramatica_n12pp143_156.pdf
- Capazita (s.f.). *El manejo de las actitudes en las organizaciones*. <https://www.capazita.com/2020/02/12/manejo-de-las-actitudes-en-las-organizaciones/#:~:text=Las%20actitudes%20cuentan%20con%20tres,%3A%20cognitivo%2C%20afectivo%20y%20conductual>
- Cevallos-Neira A. C. y Jerves-Hermida E.M. (2014) ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Revista electrónica: Educare*, 18, 91-110. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n3/a06v18n3.pdf>
- Corona Vargas, E. y Ortiz, G. (2003). *¡Hablemos de educación y salud sexual! Manual para profesionales de la educación*. Amsaac [https://www.academia.edu/13900366/Hablemos de Educ y salud sexual Parte I](https://www.academia.edu/13900366/Hablemos_de_Educ_y_salud_sexual_Parte_I)
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 190, de 30 de septiembre de 2022, 48191 a 48315. <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: la escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 8. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Educo (2015). La educación sexual de los menores en España. [Entrada blog]. <https://www.educo.org/Blog/la-educacion-sexual-de-los-menores-en-espana>
- España, V., Hinestrosa, L., y Ortiz, L. (2012). Educación para la sexualidad; Las dificultades de aprendizaje de los educandos de grado octavo y ¿cómo contribuir a su solución? *Revista EDUCyT*, 5, 117-128. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/8646/Educacion%20para%20la%20sexualidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Fallas, M. A. (2009). *Educación afectiva y sexual*. (Tesis doctoral. Universidad de Salamanca). Gredos
- Font, P. (s.f.). Desarrollo psicosexual. *Instituto de Estudios de la Sexualidad y la Pareja*.
- Garzón, A. (2015). La educación sexual, una asignatura pendiente en España. *Biografía: Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 9 (16), 193-203. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/4510/3723>
- González, E. (2020). La investigación sobre sexualidad infantil: limitaciones y recomendaciones. *Summa Psicológica UST*, 17(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8039660>
- González, J. (2017). Actitud, aptitud, diferencia entre actitud y aptitud, valor perjuicio. *Psicología Social*. [Actitud, aptitud, diferencia entre actitud y aptitud, valor perjuicio \(psicologiasocialactitudgruposyotros.blogspot.com\)](http://psicologiasocialactitudgruposyotros.blogspot.com)
- González, M. (2009). *Derechos sexuales: niños, niñas y adolescentes*. https://openyls.law.yale.edu/bitstream/handle/20.500.13051/17567/SELA09_GonzContr o_DC_Sp.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Lameiras, M., Carrera, M. V., Rodríguez, Y. (2016). Caso abierto: la educación sexual en España, una asignatura pendiente. *Los ocho ámbitos de la Educación para la Salud en la Escuela*, 197-210. https://www.uv.es/comsal/pdf/librocomsal.pdf?sm_au=iVVjJmZ0J76TNJD
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. *Boletín Oficial del Estado*, 55, de 4 de marzo de 2010. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-3514-consolidado.pdf>
- López, F. (2005) *La educación sexual de los hijos*.
- López, F. (2009) *La educación sexual*.
- López, Y. (2010). De la inocencia del niño a la sexualidad infantil. *Affectio Societatis*, 2(4). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/5410/4762>
- Martínez, J. L., González, E., Vicario, I., Fernández, A. A., Carcedo, R. J., Fuertes, A., y Orgaz, B. (2013) *Formación del profesorado en educación sexual. Pasado, presente y futuro*.

Magister: Revista miscelánea de investigación (25), 35-42.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5588602>

Martínez, J. L., Orgaz, B., Vicario, I., González, E., Carcedo, R. J., Fernández, A. A., y Fuertes, A. (2011) Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Magister: Revista miscelánea de investigación* (25), 37-47.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/4142/01720123016360.pdf?sequence=1>

Martínez, J. L., Vicario, I., González, E., y Ilabaca, P. (2014) Educación sexual en España: importancia de la formación y las actitudes del profesorado. *Infancia y Aprendizaje* (37), 117-148.
https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/02103702.2014.881652?casa_token=47IFCCiiA7oAAAAA:4PTu6mHwQsuGwhMuNCEGMKliHZ2CqdCAzYRHahQY5PXFjA5xY4e1R2fG0ACYarVRzvbcM1w4cfo

National Sexual Violence Resource Center (2013). An overview of healthy childhood sexual development.

Organización Mundial de la Salud (2006). *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health, 28-31 January 2002, Genova*.
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/defining_sexual_health.pdf

Organización Mundial de la Salud (2019). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf>

Real Academia Española. (2022). Sexualidad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 2 de diciembre de 2022, de <https://dle.rae.es/sexualidad>

Ubillus Román, L.C. (2016). *El desarrollo psicosexual en el entorno educativo inmediato en los niños y niñas de primer año de educación básica de la unidad educativa "CELITE"*. (Tesis doctoral. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador).
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20230/1/FINAL%20TESIS%20CEC I.pdf>

UNESCO (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. [Entrada blog].
<https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>

Zabarain-Cogollo, S. (2011). Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 7 (13), 75-90.
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/393/394>

Anexos

Anexo 1.

Tabla 1. Objetivos del BOCYL relacionados con la propuesta. Fuente: elaboración propia.

BOCYL, 2022, p. 48236-48238; 48252-48253	
<i>Tercer curso del segundo ciclo de la etapa de educación infantil</i>	
<u>Crecimiento en armonía</u>	
<i>Competencia específica 1.</i> Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	
<i>1.2</i> Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.	<i>1.4</i> Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
<i>Competencia específica 2.</i> Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
<i>2.4</i> Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	
<i>Competencia específica 3.</i> Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	
<i>3.1</i> Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	<i>3.3</i> Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
<i>Competencia específica 4.</i> Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	

<p>4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.</p>	<p>4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.</p>
<p>4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.</p>	<p>4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>

Anexo 2.

Tabla 2. Contenidos del BOCYL relacionados con la propuesta. Fuente: elaboración propia.

BOCYL, 2022, p. 48254-48256	
<i>Tercer curso del segundo ciclo de la etapa de educación infantil</i>	
<u>Crecimiento en armonía</u>	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	
Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.	Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
Representación gráfica de la figura humana con detalles.	Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	
Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	
La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.	Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.	

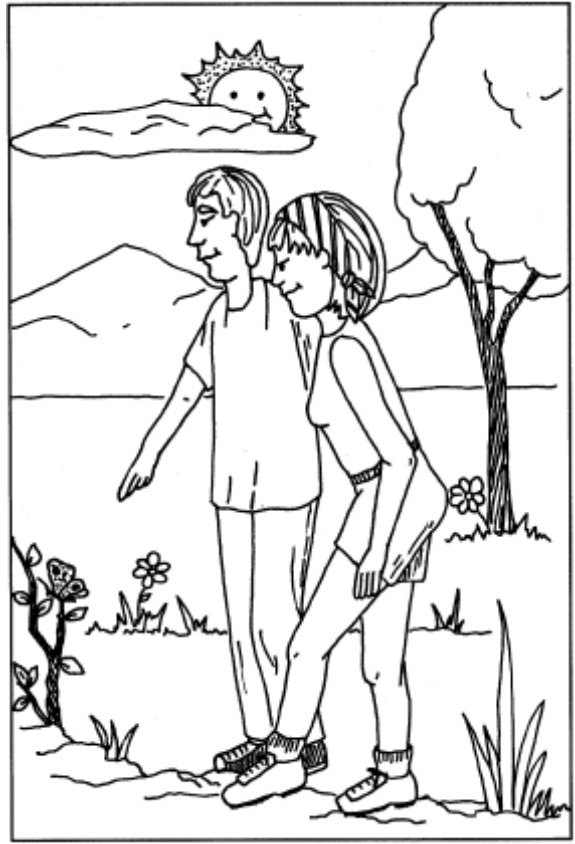
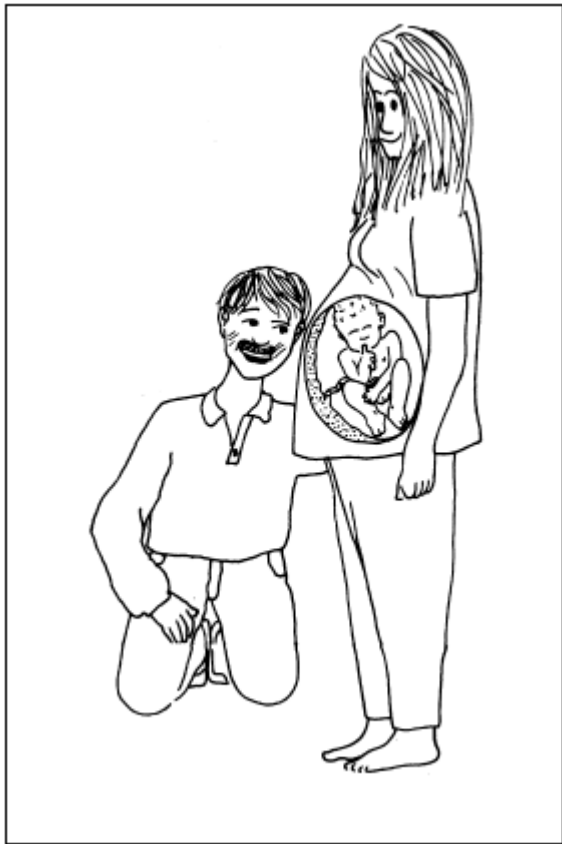
Anexo 3.1. Plantilla para imprimir mujer embarazada y bebé. Fuente: elaboración propia.

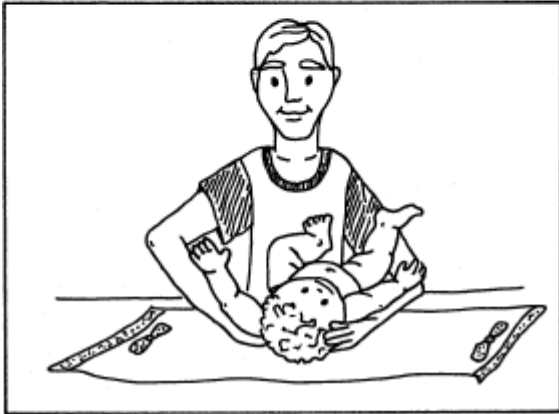


Anexo 3.2. Ejemplo visual mujer embarazada y bebé. Fuente: elaboración propia.



Anexo 4.1. Ilustraciones para imprimir y colorear. Fuente: elaboración propia.

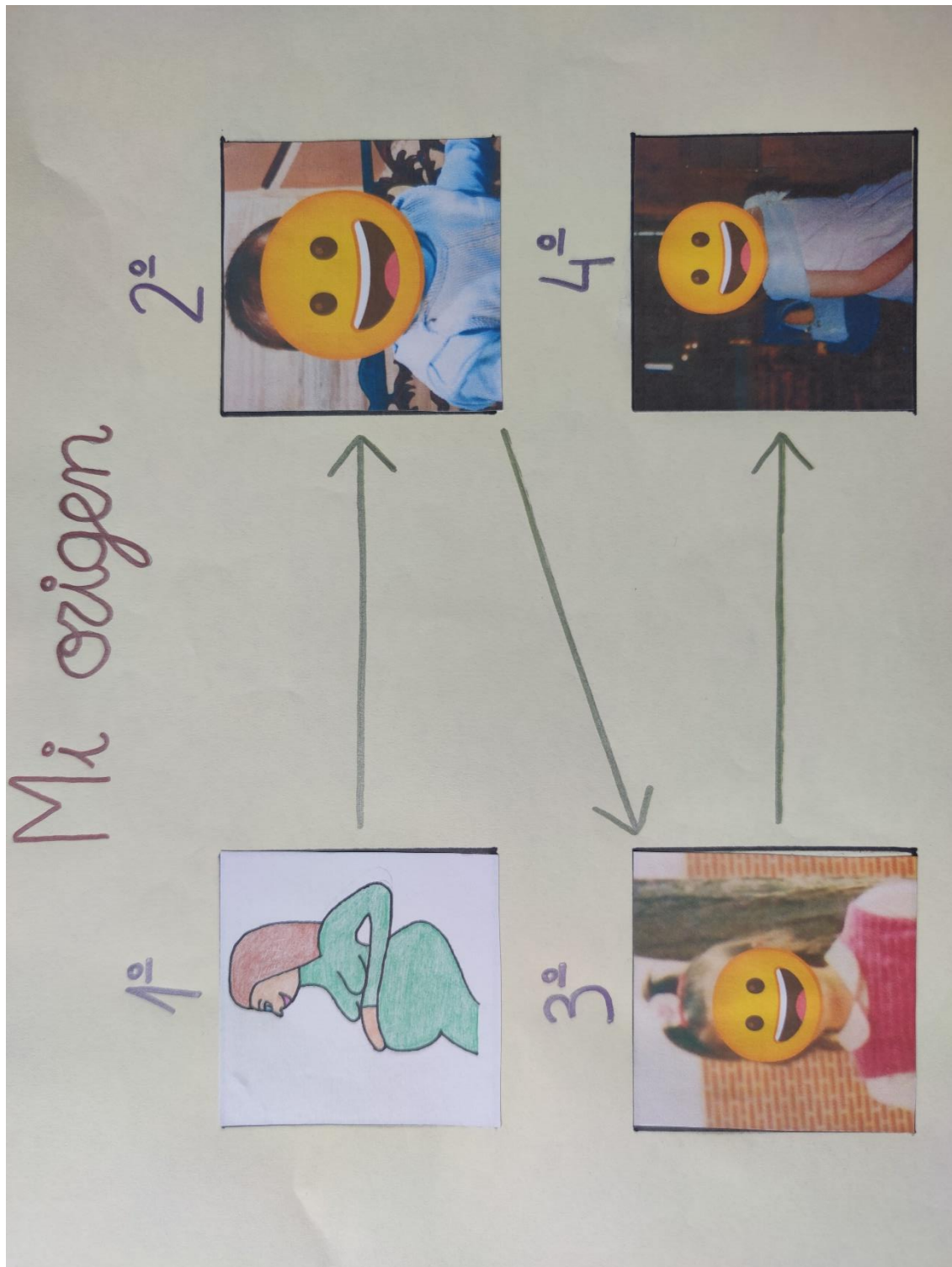




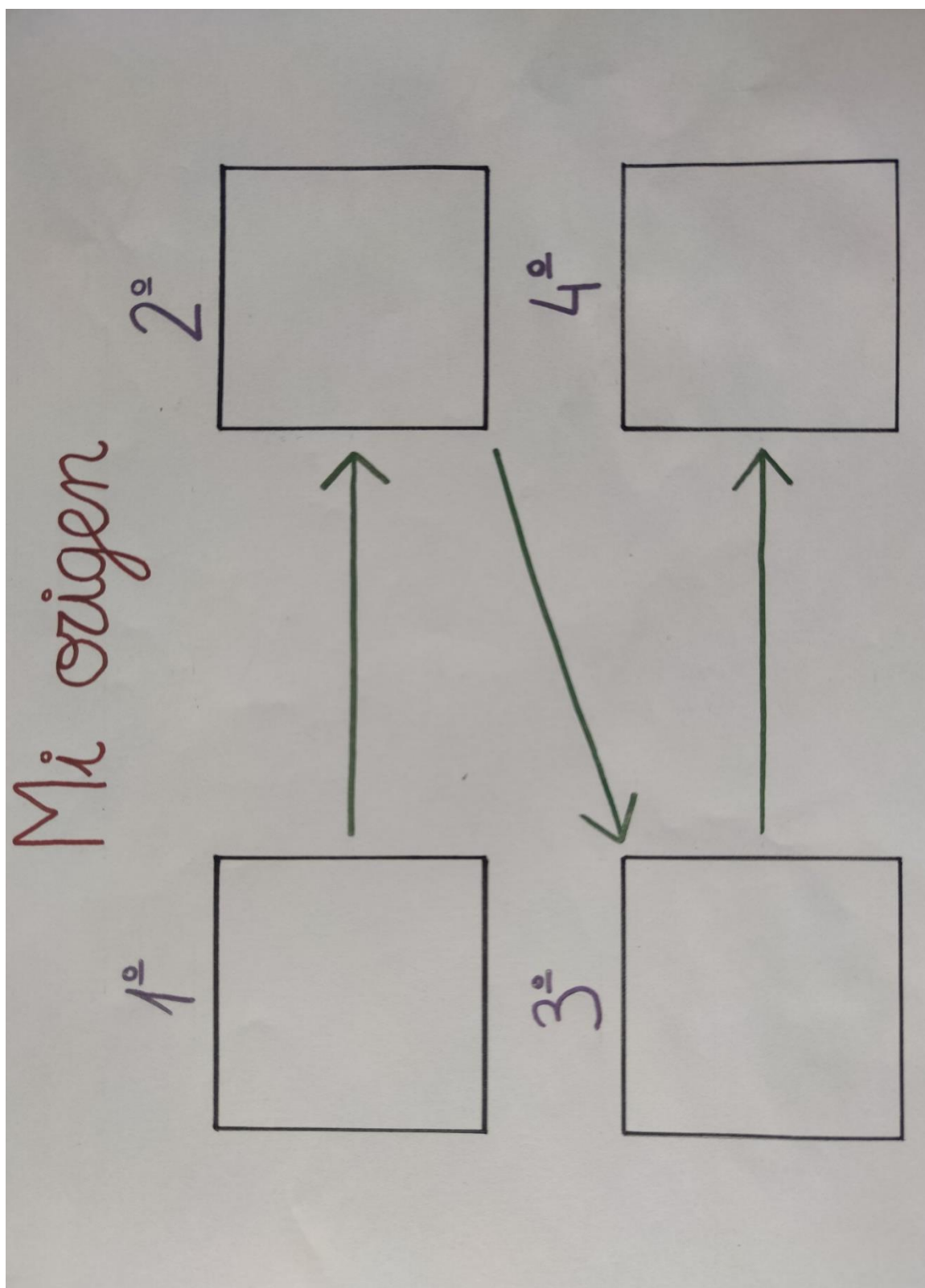
Anexo 4.2. Ejemplo orden cronológico de las ilustraciones. Fuente: elaboración propia.



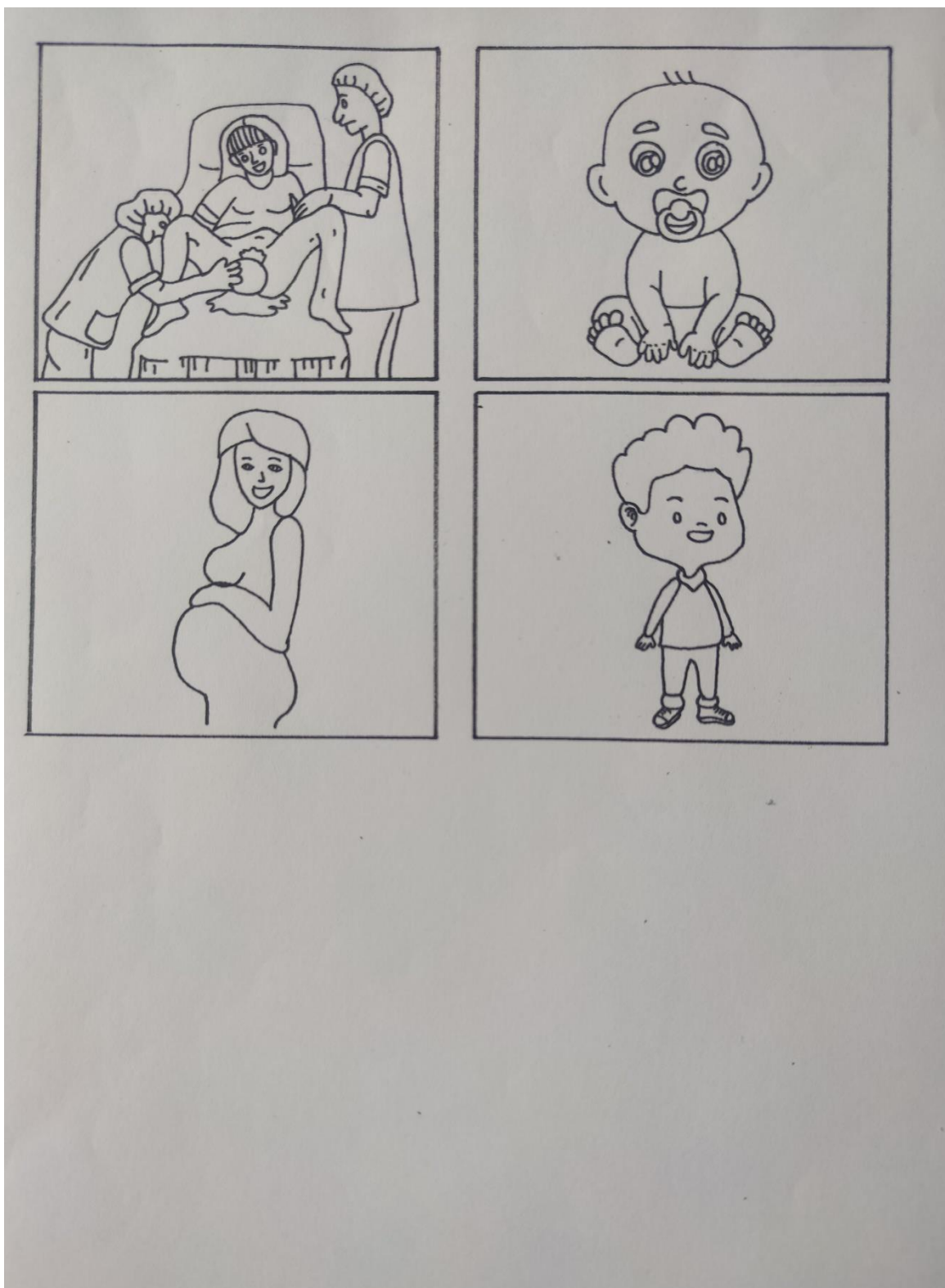
Anexo 5.1. Ejemplo ficha “Mi origen”. Fuente: elaboración propia.



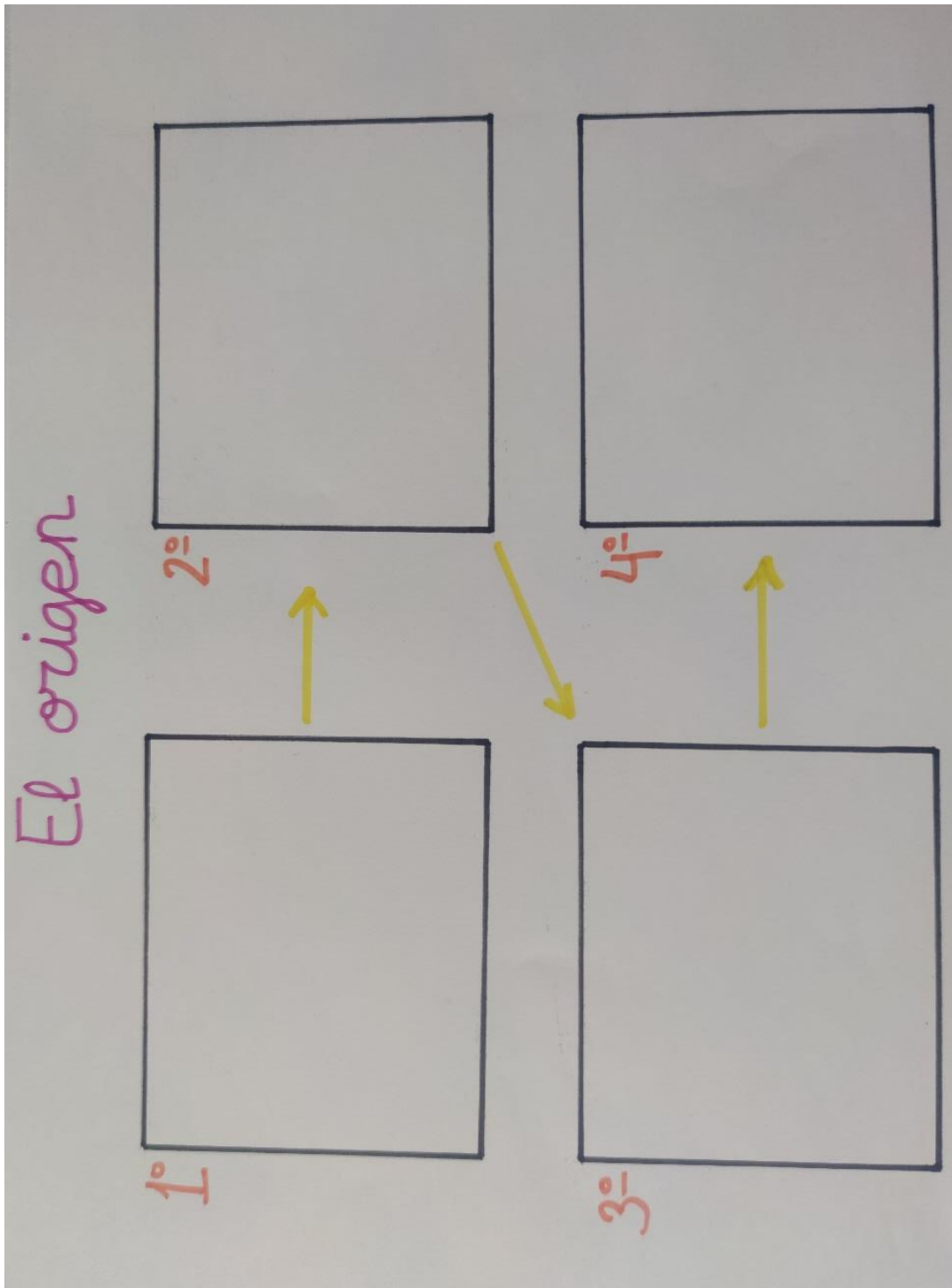
Anexo 5.2. Plantilla ficha "Mi origen". Fuente: elaboración propia.



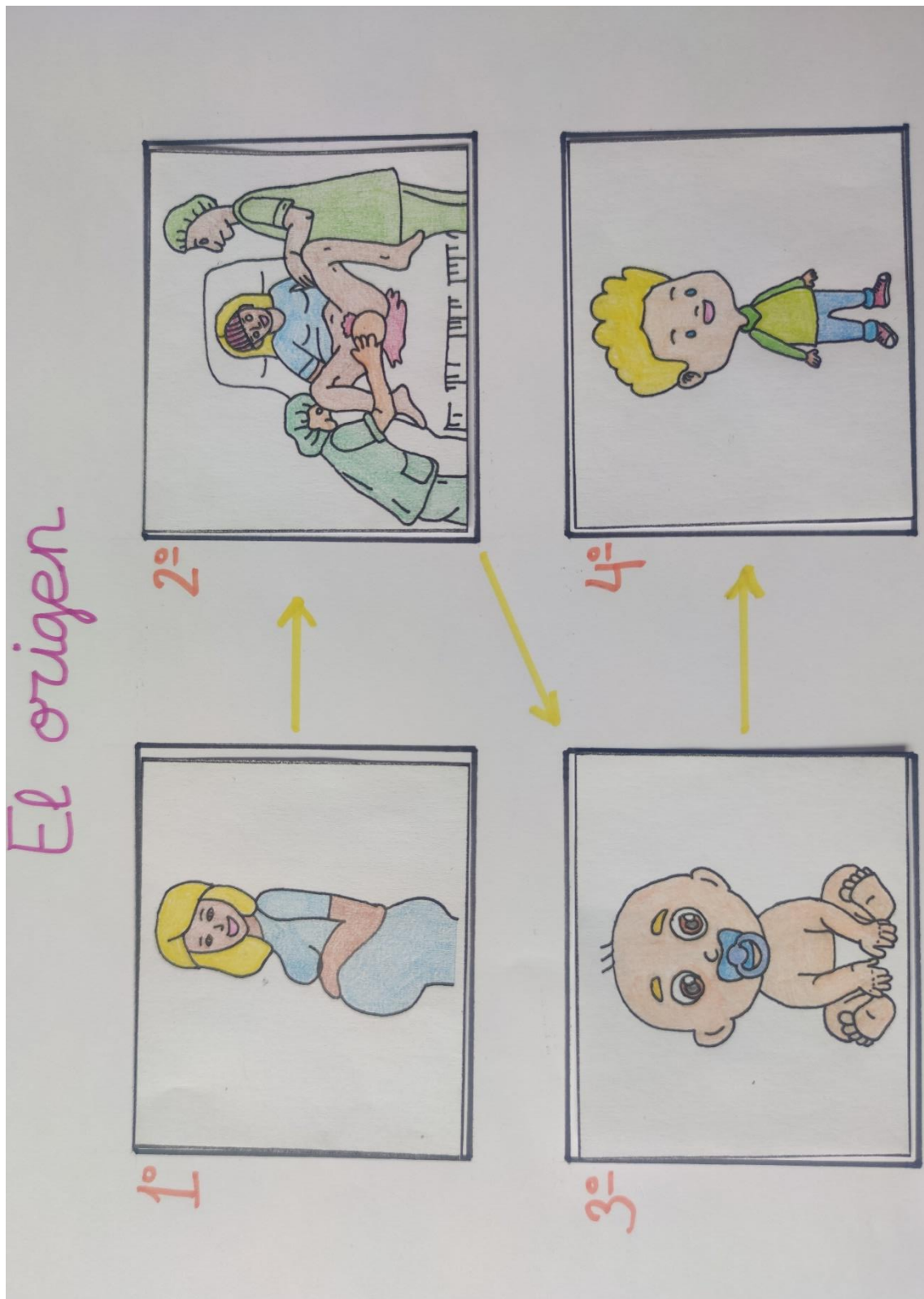
Anexo 6.1. Ilustraciones para imprimir y colorear del proceso de origen del ser humano.
Fuente: elaboración propia.



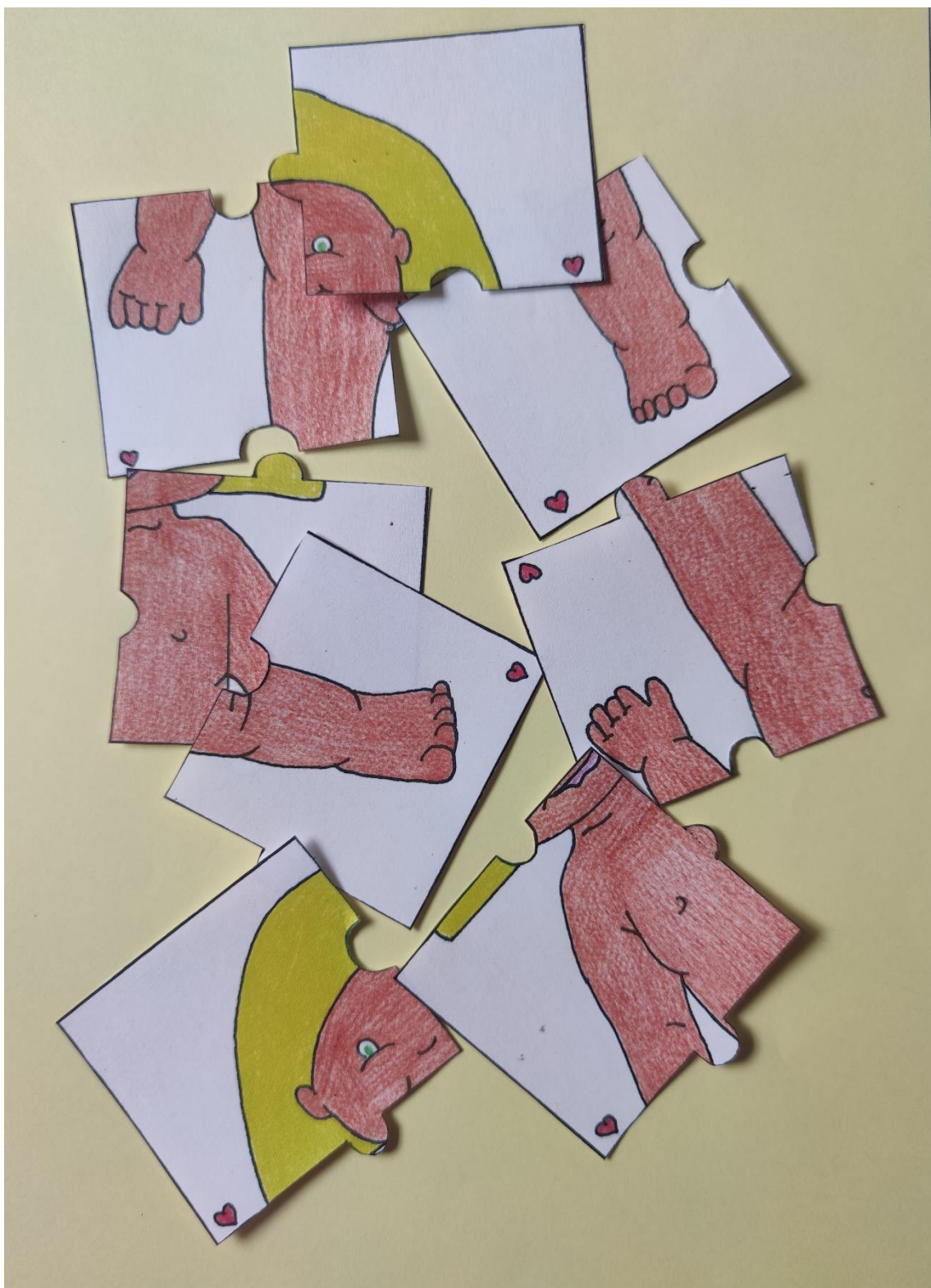
Anexo 6.2 Plantilla “El origen”. Fuente: elaboración propia.

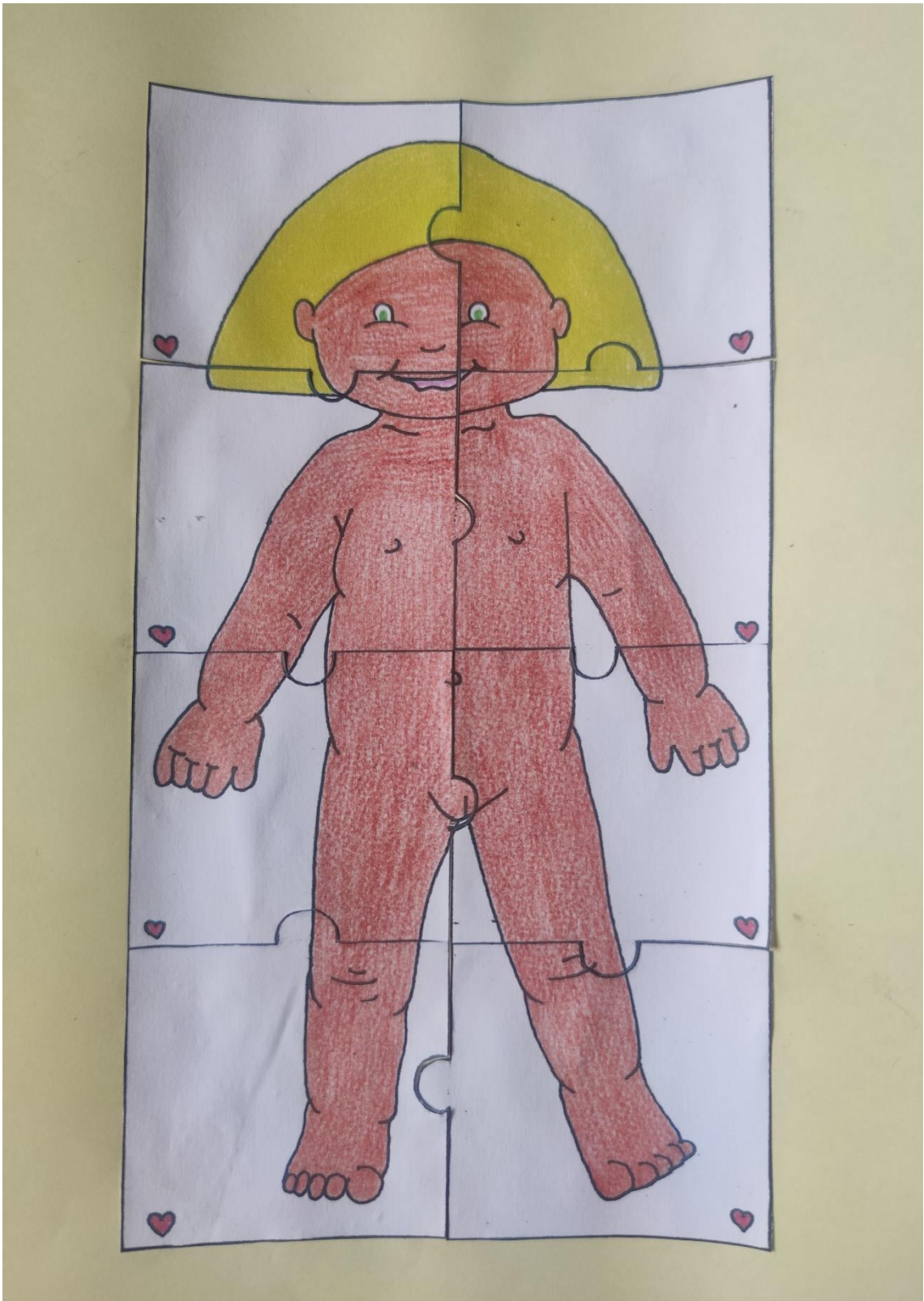


Anexo 6.3. Ejemplo ficha “El origen”. Fuente: elaboración propia.



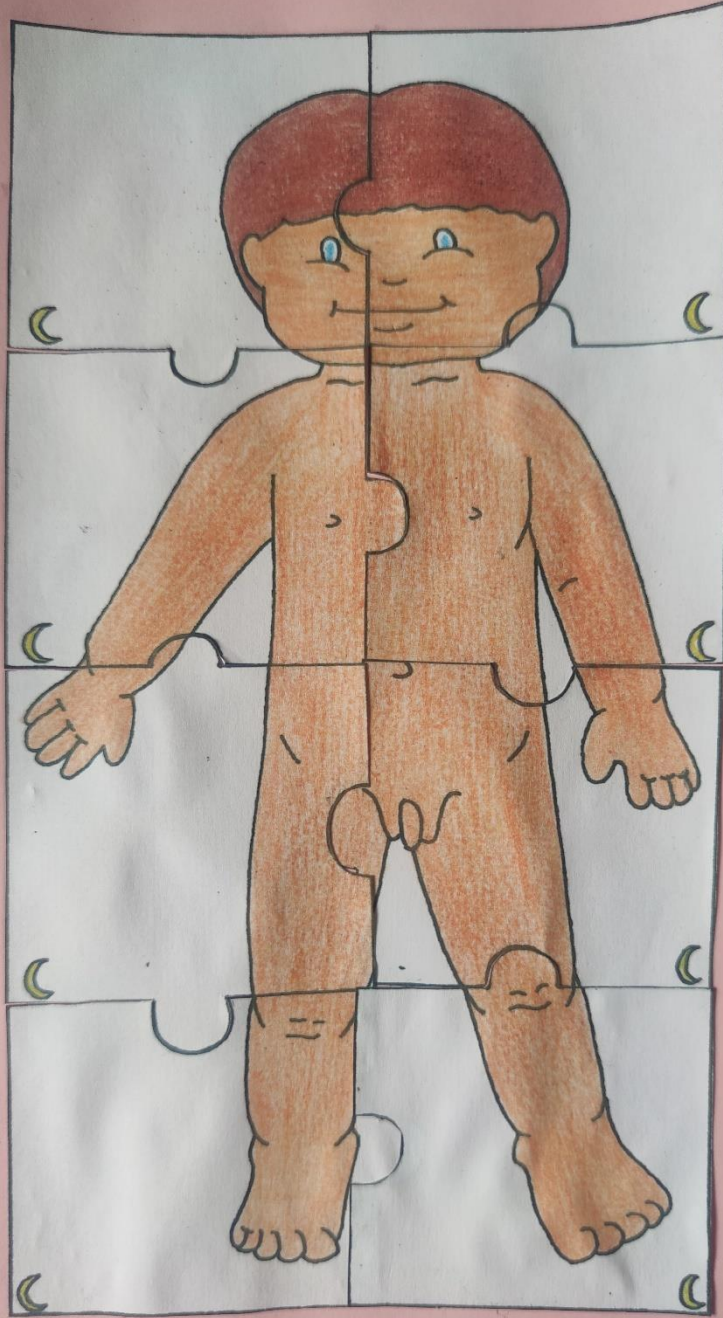
Anexo 7.1. Ejemplo puzle niña. Fuente: elaboración propia.



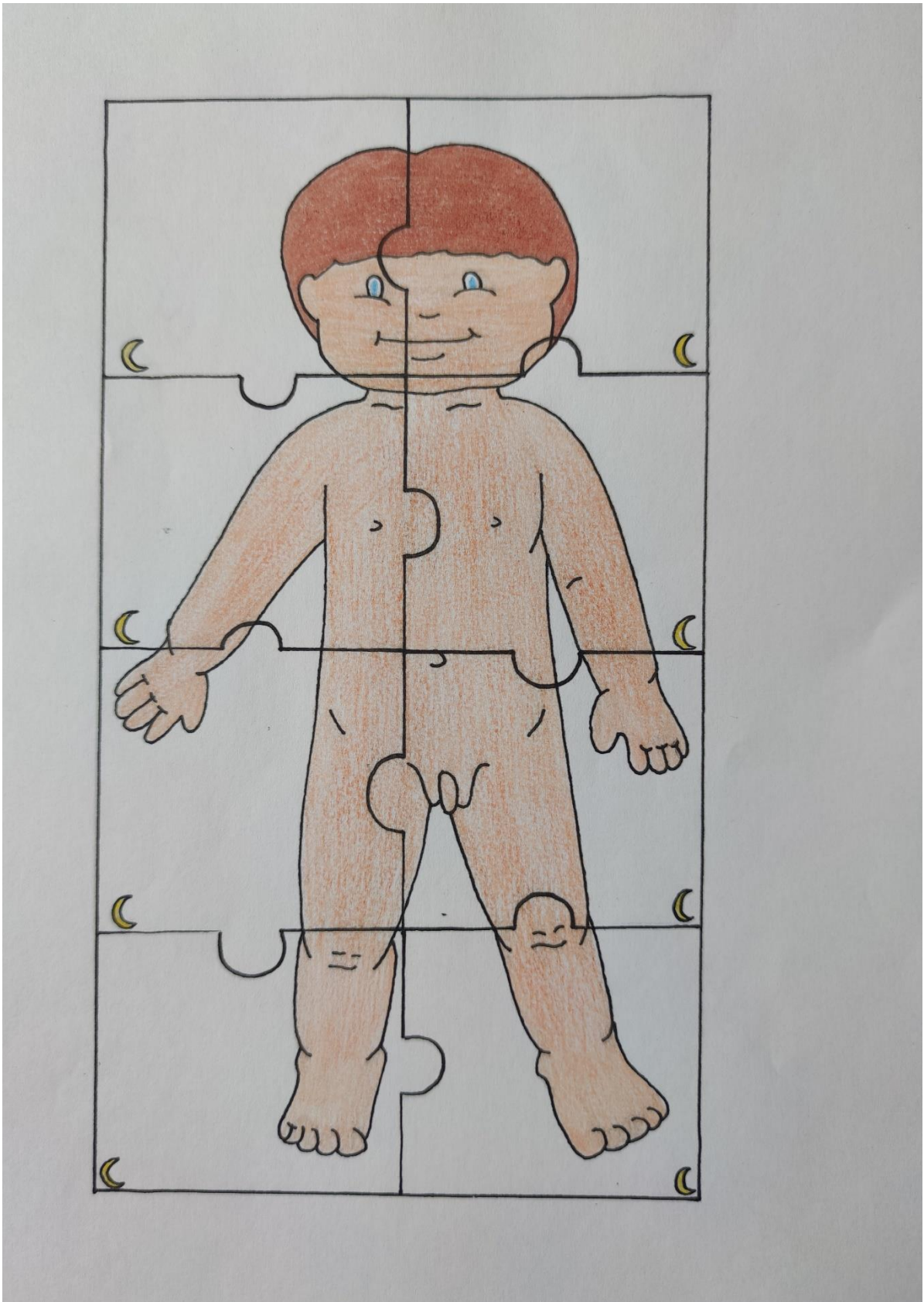


Anexo 7.2. Ejemplo puzle niño. Fuente: elaboración propia.

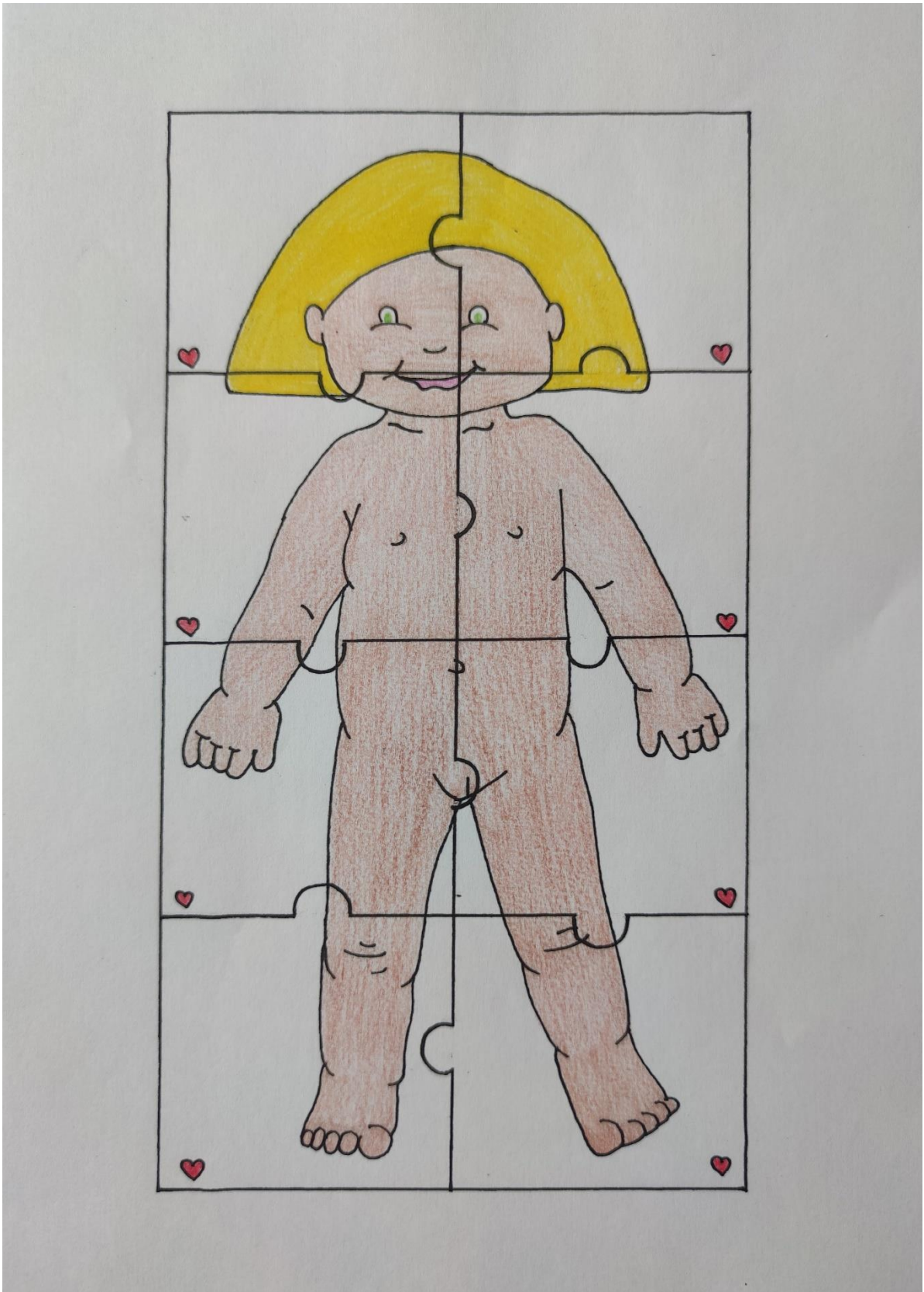




Anexo 7.3. Puzzle del cuerpo de un niño. Fuente: elaboración propia.



Anexo 7.4 Puzle del cuerpo de una niña. Fuente: elaboración propia.



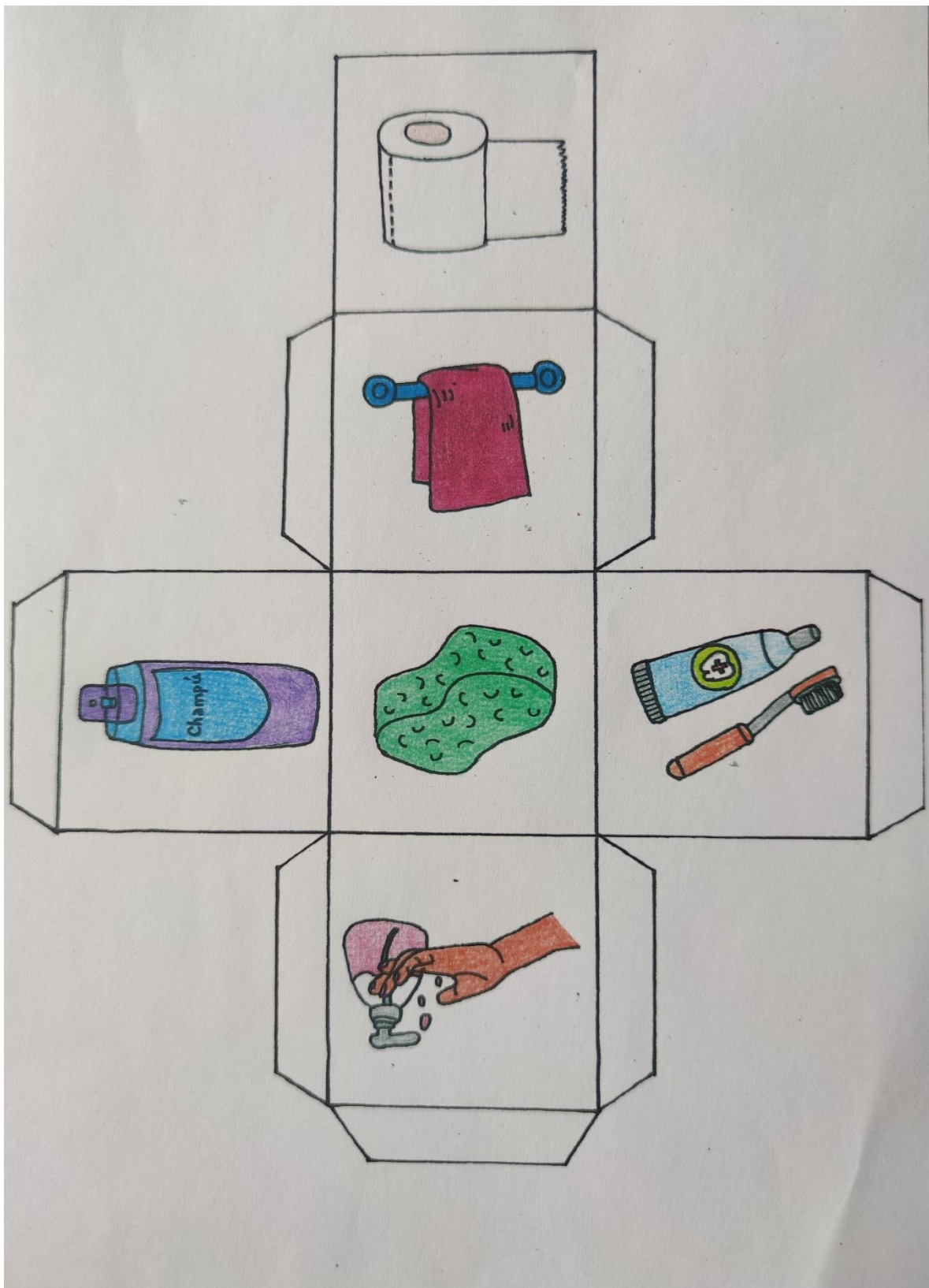
Anexo 8. Ruleta con las partes del cuerpo. Fuente: elaboración propia.



Anexo 9.1. Dado con utensilios de aseo. Fuente: elaboración propia.

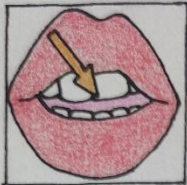


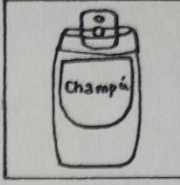

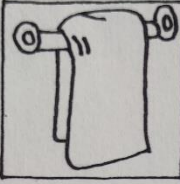
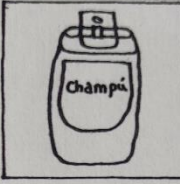
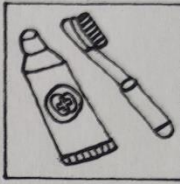
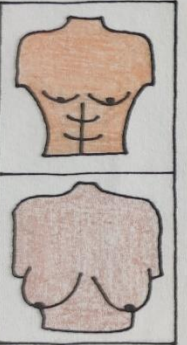
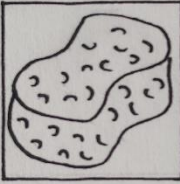
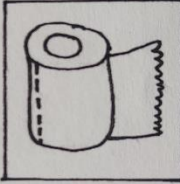
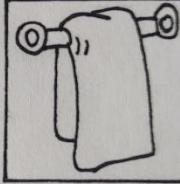


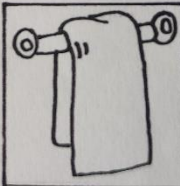
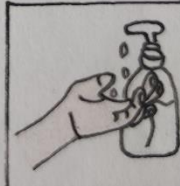
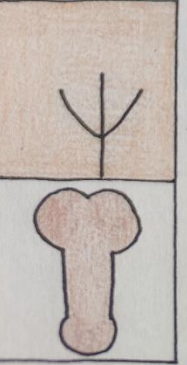
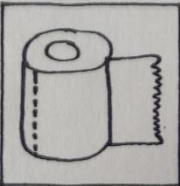




Anexo 9.2. Plantilla para imprimir del dado con utensilios de aseo. Fuente: elaboración propia.






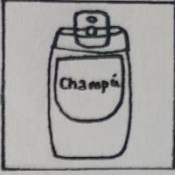

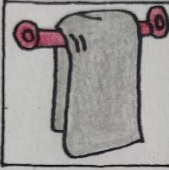
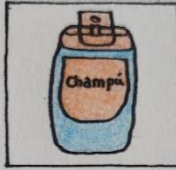

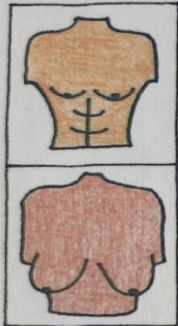
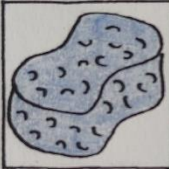
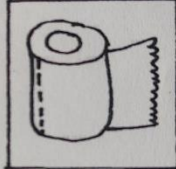
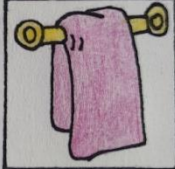


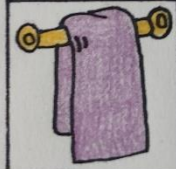

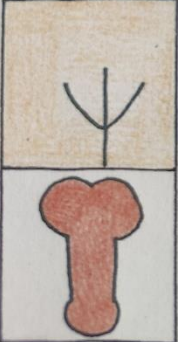
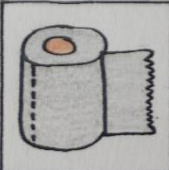
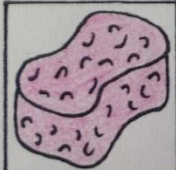

Anexo 10.1. Ficha para imprimir de los utensilios de aseo. Fuente: elaboración propia.

Nombre: _____ Fecha: _____

	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			

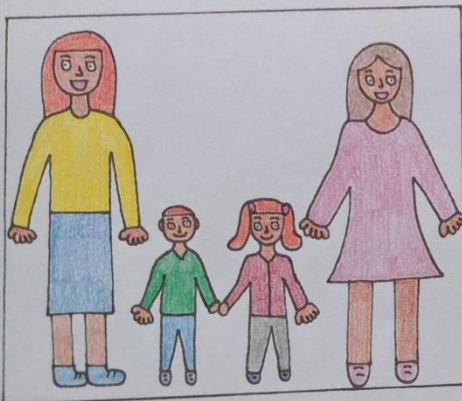
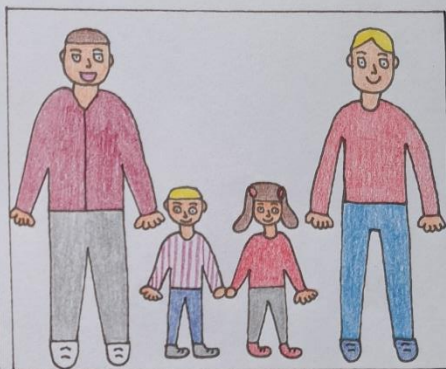
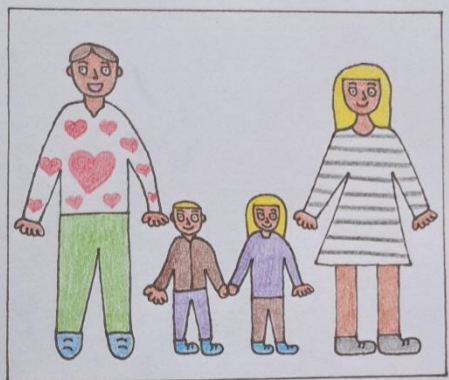
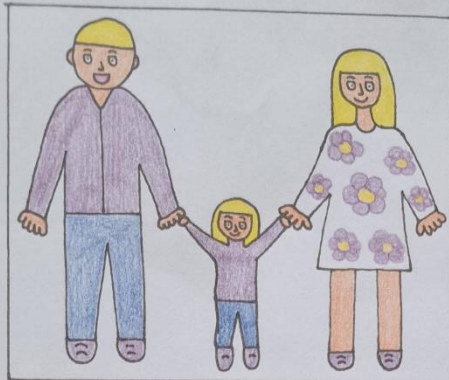
Anexo 10.2 Ejemplo ficha utensilios de aseo. Fuente: elaboración propia.

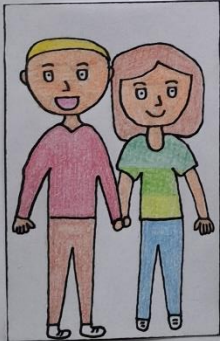
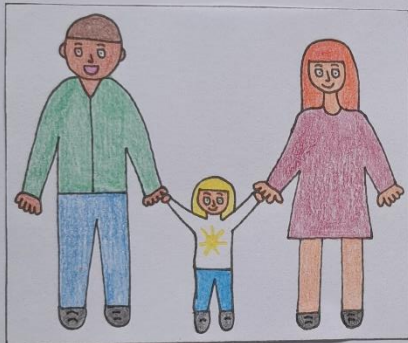
Nombre: _____ Fecha: _____

	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			
	Se limpia con...			

Anexo 11. Dibujos de diferentes tipos de familia. Fuente: elaboración propia.



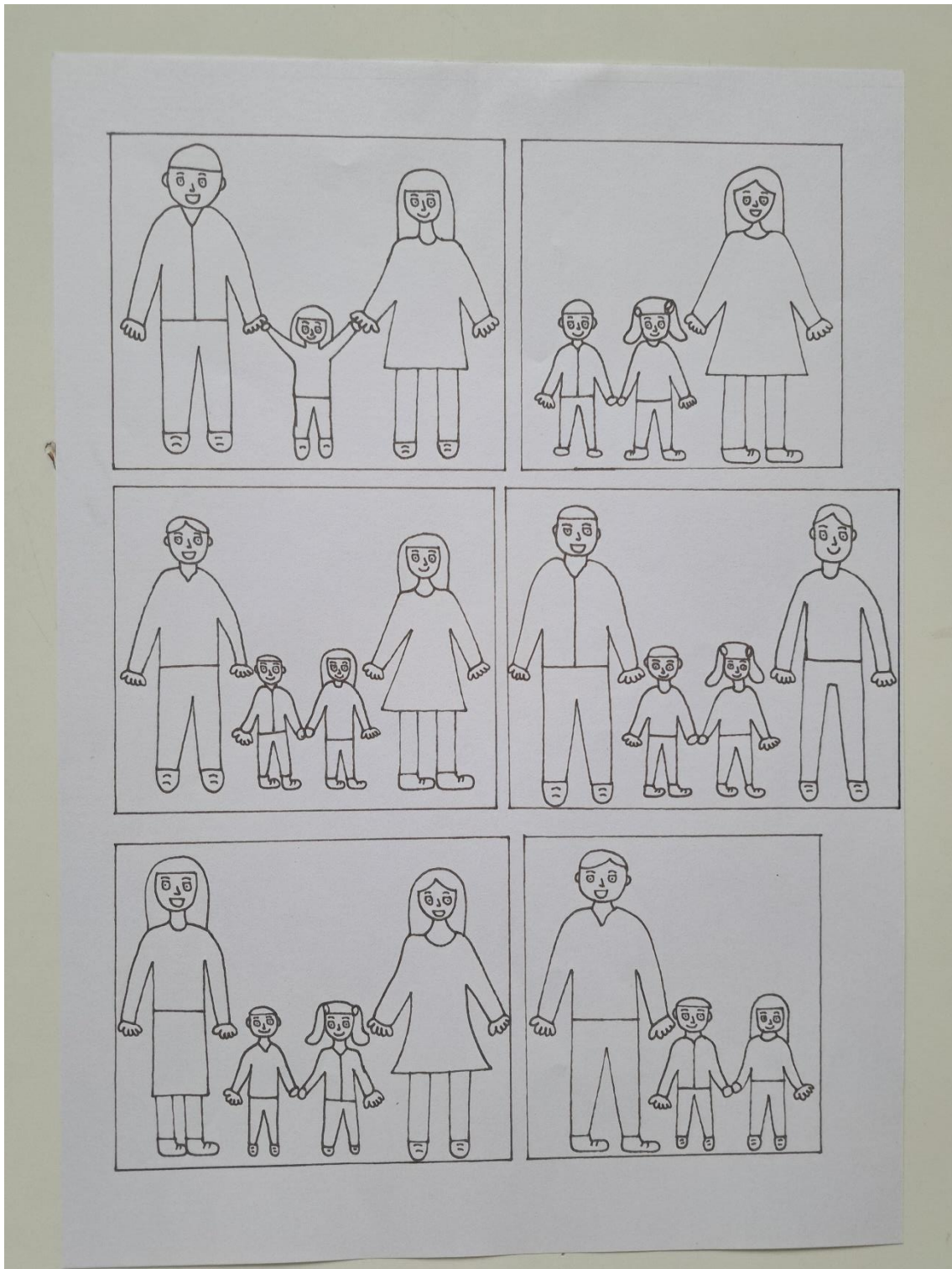


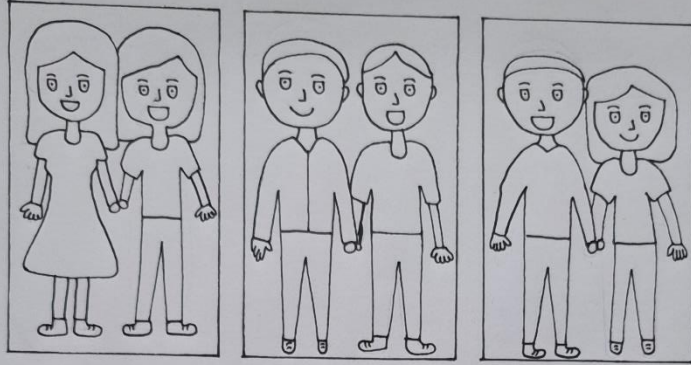


Anexo 12.1. Ejemplo mural “Diversidad de familias”. Fuente: Elaboración propia.



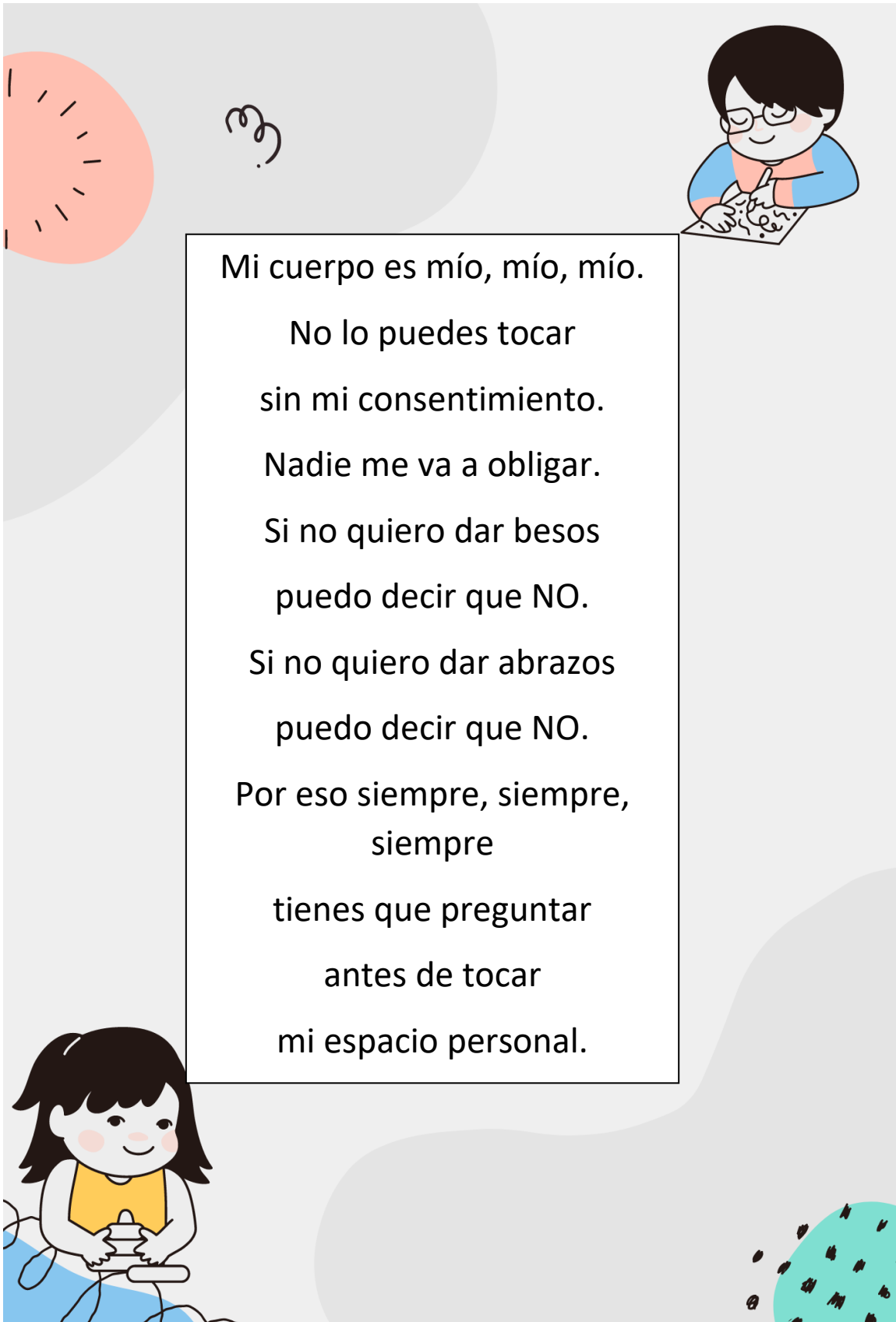
Anexo 12.2 Dibujos de diferentes tipos de familia para imprimir y colorear. Fuente: elaboración propia.





Anexo 13. Ejemplo de semillas plantadas sobre algodón. Fuente: elaboración propia.





Mi cuerpo es mío, mío, mío.

No lo puedes tocar
sin mi consentimiento.

Nadie me va a obligar.

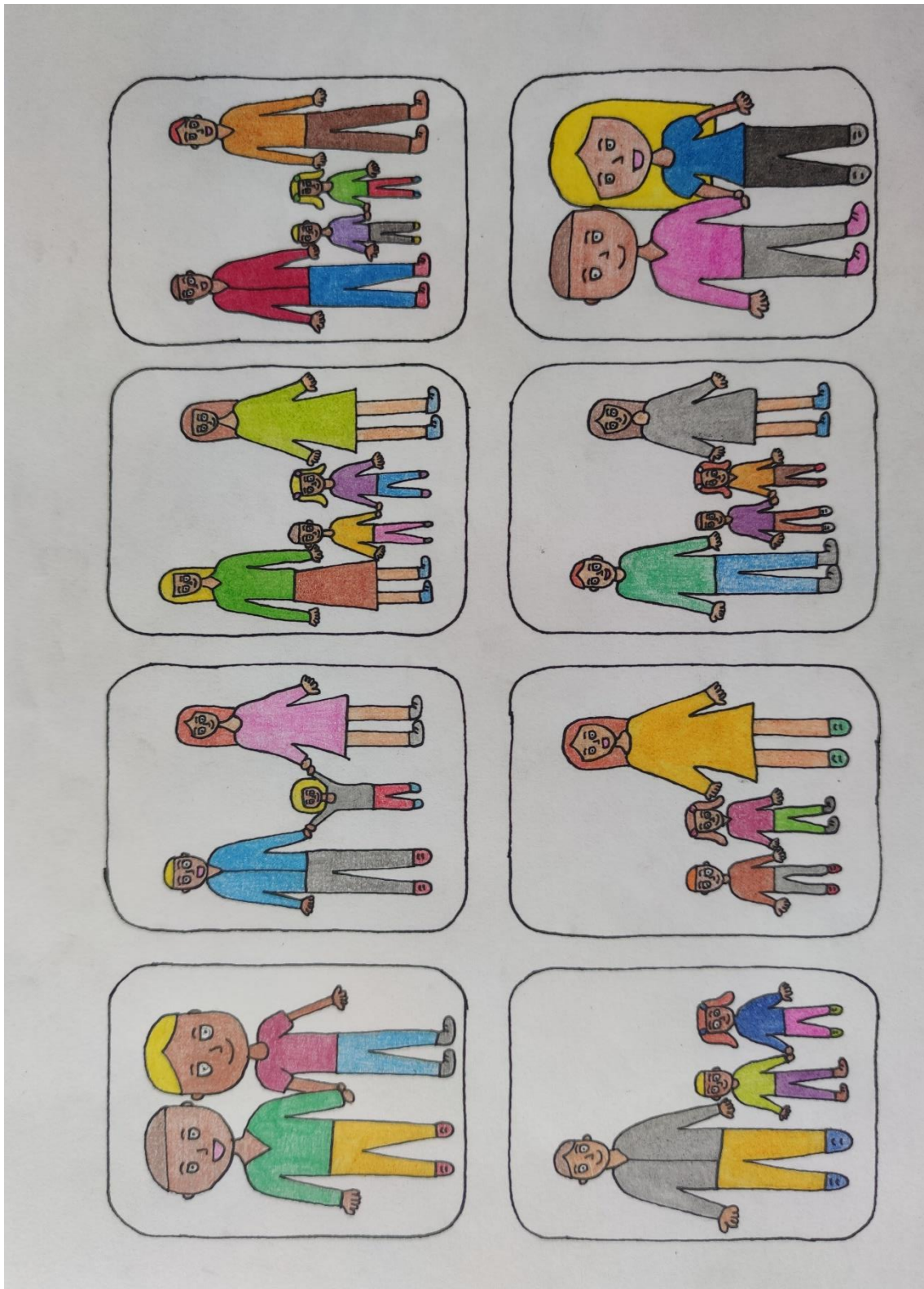
Si no quiero dar besos
puedo decir que NO.

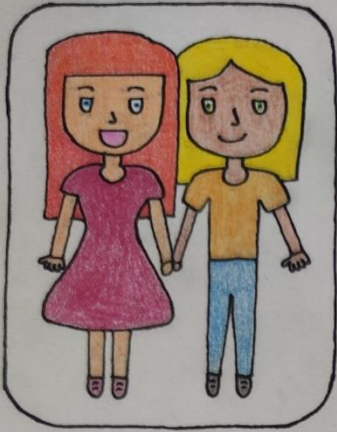
Si no quiero dar abrazos
puedo decir que NO.

Por eso siempre, siempre,
siempre

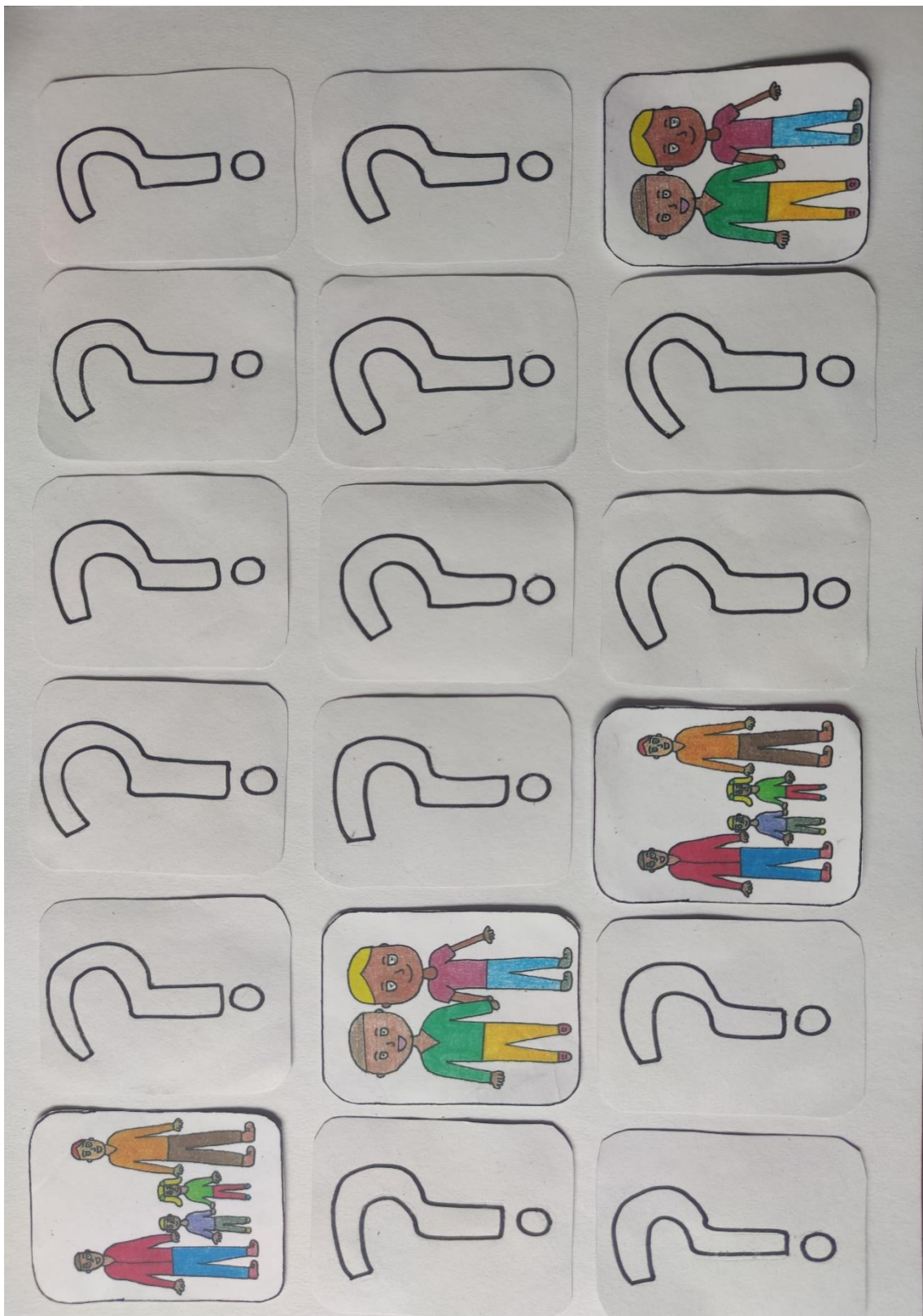
tienes que preguntar
antes de tocar
mi espacio personal.

Anexo 15.1 Plantilla para imprimir memory. Fuente: elaboración propia.





Anexo 15.2. Ejemplo memory. Fuente: elaboración propia.



Anexo 16.

Tabla 3. Rúbrica de evaluación de los contenidos de las preguntas de la evaluación inicial y final. Fuente: elaboración propia.

Nombre del alumno/a:				
<i>Aspecto a evaluar</i>	<i>Excelente</i>	<i>Bien</i>	<i>Regular</i>	<i>Mal</i>
Conoce cómo se originan los niños y es capaz de explicarlo con el vocabulario adecuado.	Conoce a la perfección el origen del ser humano, dando explicaciones precisas utilizando el vocabulario correcto.	Conoce el origen del ser humano, dando explicaciones correctas, aunque en ocasiones no utiliza el vocabulario adecuado.	Conoce el origen del ser humano, pero no es capaz de explicarlo correctamente y con frecuencia no utiliza el vocabulario correcto.	No conoce el origen del ser humano.
Conoce y localiza diferentes partes del cuerpo humano.	Conoce y localiza más de 10 partes del cuerpo humano.	Conoce y localiza al menos 10 partes del cuerpo humano.	Conoce y localiza al menos las 3 partes en las que se divide el cuerpo humano (cabeza, tronco y extremidades).	No conoce ni localiza ninguna parte del cuerpo humano.
Conoce la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.	Conoce e identifica la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña, así como sabe el nombre	Conoce e identifica la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña, pero confunde el	Solo conoce e identifica la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña, pero no sabe el nombre	No conoce ni identifica la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.

	de ambos genitales.	nombre de ambos genitales.	de ninguno de los genitales.	
Conoce diferentes utensilios de aseo y sabe para qué se utiliza cada uno de ellos.	Conoce más de 4 utensilios de aseo y su utilidad.	Conoce al menos 3 utensilios de aseo y su utilidad.	Solo conoce 1 o 2 utensilios de aseo y su utilidad.	No conoce ningún utensilio de aseo.
Conoce diferentes tipos de familias	Conoce 4 o más tipos de familias.	Conoce al menos 3 tipos de familias.	Conoce únicamente 2 tipos de familia.	No conoce más tipos de familia que la suya propia.

Anexo 17.1

Tabla 4. Rúbrica de evaluación de los objetivos del Bloque 1. Fuente: elaboración propia.

Nombre del alumno/a:				
BLOQUE 1. Mi origen				
<i>Aspecto a evaluar</i>	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Pocas veces</i>	<i>Nunca</i>
Conoce cómo se originan los niños.				
Identifica el orden de evolución del origen de los niños.				
Reconoce los cambios físicos originados por el paso del tiempo.				
Emplea el vocabulario del tema correctamente.				
Respeto a sus compañeros y compañeras.				
Valora las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.				
Colabora activamente en las actividades.				
Tiene iniciativa en el momento de trabajar.				
Reflexiona cuando se requiere.				
Escucha y respeta los turnos de palabra.				
Se relaciona con todos sus compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...				

Acepta los colores sin prejuicios de género.				
Observaciones:				

Anexo 17.2

Tabla 5. Rúbrica de evaluación de los objetivos del Bloque 2. Fuente: elaboración propia.

Nombre del alumno/a:				
BLOQUE 2. Mi cuerpo				
<u>Aspecto a evaluar</u>	<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Pocas veces</u>	<u>Nunca</u>
Conoce las partes de: la cara, el tronco y las extremidades trabajadas.				
Identifica la diferencia entre el cuerpo de un niño y el de una niña.				
Emplea el vocabulario del tema correctamente.				
Respeto a sus compañeros y compañeras.				
Valora las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.				
Colabora activamente en las actividades.				
Tiene iniciativa en el momento de trabajar.				
Reflexiona cuando se requiere.				
Escucha y respeta los turnos de palabra.				
Se relaciona con todos sus compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...				
Acepta los colores sin prejuicios de género.				

Observaciones:

Anexo 17.3

Tabla 6. Rúbrica de evaluación de los objetivos del Bloque 3. Fuente: elaboración propia.

Nombre del alumno/a:				
BLOQUE 3. Hábitos de higiene				
<u>Aspecto a evaluar</u>	<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Pocas veces</u>	<u>Nunca</u>
Identifica los diferentes utensilios de aseo trabajados.				
Conoce los momentos de uso de los utensilios de aseo trabajados.				
Conoce la forma de uso de los utensilios de aseo trabajados.				
Recuerda las diferentes partes del cuerpo trabajadas.				
Emplea el vocabulario del tema correctamente.				
Respeto a sus compañeros y compañeras.				
Valora las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.				
Colabora activamente en las actividades.				
Tiene iniciativa en el momento de trabajar.				
Reflexiona cuando se requiere.				
Escucha y respeta los turnos de palabra.				
Se relaciona con todos sus compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...				
Acepta los colores sin prejuicios de género.				

Observaciones:

Anexo 17.4

Tabla 7. Rúbrica de evaluación de los objetivos del Bloque 4. Fuente: elaboración propia.

Nombre del alumno/a:				
BLOQUE 4. Las relaciones				
<u>Aspecto a evaluar</u>	<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Pocas veces</u>	<u>Nunca</u>
Conoce los diferentes tipos de familias trabajados.				
Reconoce su propio tipo de familia.				
Detecta algunos aspectos que nos convierten en familia.				
Identifica algunos valores importantes para establecer y mantener relaciones.				
Conoce diferentes tipos de relaciones.				
Reconoce el derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo respecto a las relaciones con los demás.				
Emplea el vocabulario del tema correctamente.				
Respeto a sus compañeros y compañeras.				
Valora las diferencias sin presentar actitudes discriminatorias.				
Colabora activamente en las actividades.				
Tiene iniciativa en el momento de trabajar.				
Reflexiona cuando se requiere.				

Escucha y respeta los turnos de palabra.				
Se relaciona con todos sus compañeros y compañeras sin hacer discriminación por raza, género...				
Acepta los colores sin prejuicios de género.				
Observaciones:				

Anexo 18.

Tabla 8. Ficha reflexiva de autoevaluación. Fuente: elaboración propia.

FICHA REFLEXIVA AUTOEVALUACIÓN
¿Cómo ha sido mi grado de implicación en la propuesta didáctica como docente?
¿Mis actuaciones con los escolares han sido las correctas?
¿El desarrollo de la propuesta didáctica ha sido adecuado y ha conseguido originar interés y promover la participación de los estudiantes?
¿La propuesta didáctica ha sido beneficiosa y adecuada para los escolares del grupo?

Anexo 19.

Tabla 9. Ficha de autoevaluación docente del desarrollo de la propuesta didáctica.
Fuente: elaboración propia.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	VALORACIÓN										
¿Se han desarrollado todas las actividades conforme habían sido planeadas?											
¿Han participado todos los estudiantes de manera equitativa en las actividades?											
¿Ha habido alguna actividad que ha requerido de una adaptación específica?											
¿Se ha descartado alguna actividad por la falta de entendimiento por parte de los escolares?											
¿La participación del alumnado ha sido satisfactoria?											
¿Se han cumplido los objetivos planteados?											
¿Cambiarías algo de alguna actividad de las trabajadas?											
¿Con qué número valorarías el conjunto de la propuesta didáctica?	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px;">1</td> <td style="width: 20px;">2</td> <td style="width: 20px;">3</td> <td style="width: 20px;">4</td> <td style="width: 20px;">5</td> <td style="width: 20px;">6</td> <td style="width: 20px;">7</td> <td style="width: 20px;">8</td> <td style="width: 20px;">9</td> <td style="width: 20px;">10</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Otros aspectos a destacar:											